

GENTRIFICACIÓN Y SEGREGACIÓN URBANA:

**Diagnóstico y estrategias de planeación participativa en el Centro
Histórico de Usaquén, Bogotá D.C.**

Daniel Ricardo Infante

MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA

DATOS DE CONTACTO:

daniel.infante1988@gmail.com

infante.d@javeriana.edu.co

Tutor

Cristina Herrera, PhD

1 DE JUNIO DE 2020

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA

BOGOTÁ D.C.

2020

A mis Abuelos.

*“FIRST LIFE, THEN SPACES, THEN BUILDINGS,
THE OTHER WAYAROUND NEVER WORKS”*

Jan Gehl

RESUMEN: Esta investigación tiene como objetivo reconocer la importancia de la participación ciudadana en torno a la atenuación de los efectos producidos por la globalización y la idea de desarrollo económico en el Centro Histórico de Usaquén, Bogotá D.C. Para lo cual se aborda el debate en torno a la forma por la cual la gentrificación, la segregación y la injusticia espacial han impactado en la transformación de la zona de estudio.

PALABRAS CLAVE: Segregación, Gentrificación, Desarrollo, Participación ciudadana, Globalización, Bogotá, Usaquén

ABSTRACT: This academic research aims to recognize the importance of citizen participation around mitigating the effects produced by globalization and economic development in Usaquén Historical Sector, Bogotá D.C. Therefore, this research emphasizes the debate about the way in which gentrification, segregation and spatial (in)justice have affected the transformation of urban areas.

KEY WORDS: Segregation, Gentrification, Development, Citizen Participation, Globalization, Bogotá, Usaquén

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1 MARCO DE REFERENCIA	5
1.1 LA IDEA DE DESARROLLO	6
1.2 LA JUSTICIA ESPACIAL Y LA PLANEACIÓN URBANA REACTIVA.....	8
1.3 LA GENTRIFICACIÓN Y SUS MANIFESTACIONES	11
1.4 SEGREGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y ESPACIAL	14
1.5 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU IMPORTANCIA EN LA CIUDAD .	16
2 CASO LOCAL – CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN	18
2.1 CONTEXTO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	18
2.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN USAQUÉN	22
2.3 LA SEGREGACIÓN Y EL ESPACIO PÚBLICO LOCAL	24
3 APROXIMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS CORRESPONDIENTES EFECTOS	28
3.1 PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL EN USAQUÉN	30
3.2 CIUDADANÍA Y EL ESPACIO JUSTO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN.....	33
4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA – PROPUESTA METODOLÓGICA	38
4.1 RECONOCIMIENTO LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	39
4.2 FUNDAMENTOS DE LA PARTICIPACIÓN PARA TENER EN CUENTA	40
CONCLUSIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	51

TABLA DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1: CASAS TRADICIONALES DEL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN CONVERTIDAS EN RESTAURANTES.....	13
GRÁFICO No. 2: CASAS EN VENTA CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN.....	15
GRÁFICO No. 3: HACIENDA SANTA BÁRBARA EN EL AÑO 1985.....	19
GRÁFICO No. 4: CENTRO HISTÓRICO USAQUÉN EN LA DÉCADA DE LOS 80.....	23
GRÁFICO No. 5: SECTOR EN TRANSFORMACIÓN COMERCIAL CENTRO HISTÓRICO USAQUÉN.....	25
GRÁFICO No. 6: USAQUÉN COMO NODO DE DESARROLLO ECONÓMICO EN BOGOTÁ.....	26
GRÁFICO No. 7: ADVERTENCIA DE NO VENTA EN INMUEBLE HISTÓRICO DE USAQUÉN.....	27
GRÁFICO No. 8: PLAZA DE MERCADO DE COMIDA GOURMET EN UN CENTRO COMERCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN.....	47

TABLA DE MAPAS

MAPA No. 1: UBICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.....	20
MAPA No. 2: CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.....	21
MAPA No. 3: DENSIDAD DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN – AÑO 2018.....	34
MAPA No. 4: USO DEL SUELO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN AÑO 2007.....	36
MAPA No. 5: USO DEL SUELO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN AÑO 2017.....	37

INTRODUCCIÓN

Esta investigación analiza los abordajes en torno al modelo de desarrollo que en Bogotá ha producido fenómenos de gentrificación, segregación espacial y socioeconómica, a partir de la transformación del espacio público y urbano, tomando como caso de estudio el Centro Histórico de Usaquén. En este sentido, se presenta y analiza el potencial que el ejercicio participativo ciudadano puede llegar a tener sobre la mitigación de los efectos de la globalización y el modelo de desarrollo en el ordenamiento territorial y la planeación urbana.

De este modo, se pretende en primer lugar explicar el concepto de desarrollo, teniendo en cuenta las perspectivas económicas y sociales, así como su importancia en lo urbano. Posteriormente se aborda el debate en torno a la relevancia de la justicia espacial respecto al ordenamiento territorial y a la transformación del espacio en la ciudad. Así mismo se definen los conceptos de gentrificación y segregación socioeconómica teniendo en cuenta sus causas y efectos sobre la transformación del territorio.

Finalmente se presenta el concepto de participación ciudadana y su importancia en la ciudad. En la segunda sección se presenta el caso del Centro Histórico de Usaquén, en torno a su historia, sus características urbanas y socioeconómicas, así como las condiciones que determinaron la segregación local. En la tercera sección se desarrolla el concepto de participación ciudadana, así como su importancia en la transformación justa de la ciudad. Finalmente se realiza una propuesta metodológica de participación ciudadana y comunitaria para ser aplicada por parte de los habitantes del Centro Histórico de Usaquén, con el fin de poder reducir los efectos de la globalización en el ordenamiento territorial para finalmente llegar a las conclusiones de la investigación.

Con este fin, resulta entonces apropiado reconocer que el proceso de globalización ha fracturado y transformado en las últimas décadas, la forma por la cual el mundo entiende y percibe su entorno en función del flujo de capitales. En este sentido la planeación y gestión del espacio y del suelo también se ven afectados, en la medida en que las ciudades y las aglomeraciones urbanas

deben acondicionarse para poder maximizar su competitividad y la acumulación de capital.

De igual forma la globalización al permear las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales facilita la circulación de bienes, servicios, mercancías, personas, información, entre otros. Es decir, el espacio urbano asociado a la ciudad se convierte en un centro de intercambio que conlleva al fortalecimiento de las prácticas neoliberales y como resultado las ciudades, la población y el territorio están siendo también influenciados y condicionados a las lógicas de la globalización.

La ciudad de Bogotá no es ajena a este fenómeno de globalización, ya que durante las últimas décadas la capital de Colombia ha enfrentado procesos de expansión y transformación urbana, que, en la mayoría de los casos, sobrepasan a la capacidad institucional de la administración distrital en torno a la planeación y gestión territorial. Una muestra de esta problemática se representa en la visible concentración de la riqueza y de la pobreza en diferentes zonas de la ciudad, que de inmediato plantea una demanda en torno a la posibilidad de que el ordenamiento territorial pueda mitigar esa brecha. (Secretaría de Planeación Distrital, 2017)

La necesidad de una planificación y gestión estable y organizada del territorio no es ajena al ciclo de la política pública de la ciudad de Bogotá D.C., de hecho, con la expedición de es la Ley 388 de 1997, se establecen protocolos y mecanismos para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de acuerdo con las necesidades que las ciudades y espacio tengan y demanden. (Senado de la República de Colombia, 1997)

A pesar de los esfuerzos normativos y en materia de política pública que el país y la ciudad de Bogotá D.C. ha realizado, el Departamento de Planeación - DNP (2016) advierte que el 81% de los Planes de Ordenamiento Territorial del país, no se encuentran vigentes. Producto de esto, el crecimiento y transformación del espacio físico y urbano, así como sus efectos sobre la población y el territorio, es más desordenado y hace que la globalización tenga mayor impacto e incidencia sobre la construcción de territorio.

En relación con el fenómeno planteado, vale la pena resaltar el proceso de transformación del Centro Histórico de Usaquén, ubicado en la localidad de Usaquén, ciudad de Bogotá D.C., en el que aparte de la revalorización del suelo, se está cambiando el modelo de ciudad en el barrio, lo cual corresponde a una estrategia global que apela al mejoramiento del espacio físico además de aumentar la oferta de servicios de comercio y ocio. Esta situación ha derivado en problemas asociados a la segregación y exclusión de la población que no cumple con los requisitos para pertenecer y habitar estos nuevos modelos de ciudad.

Si bien la problemática anteriormente expuesta es inherente al desarrollo urbano en las ciudades del mundo, dado el proceso de globalización al que está condicionado el desarrollo económico en los territorios, resulta importante analizar cómo la transformación urbana y el mejoramiento en la oferta de servicios y en la infraestructura inmobiliaria, comercial e industrial, puede ser determinante en la generación de procesos de desplazamiento y segregación de la población que anteriormente habitaba, en este caso la localidad de Usaquén.

En este caso, resulta procedente resaltar el proceso de transformación de la localidad de Usaquén, en donde producto de la creciente demanda de bienes y servicios, se ha generado un lento pero constante desplazamiento de los habitantes tradicionales de la localidad, resultando no solamente en el aumento del costo de vida para los habitantes de la zona sino también para las zonas aledañas. (El Tiempo, 2018)

Asimismo, y de acuerdo a un estudio de la Secretaría de Planeación Distrital en el 2016, la localidad de Usaquén, es la que más genera segregación en la ciudad de Bogotá, producto del acelerado proceso de renovación y transformación urbana, a través del cual se establecieron ciertas condiciones socioeconómicas para poder disfrutar del espacio urbano, lo cual facilitó el desplazamiento de los pobladores originales del sector, además de la formalización de zonas y nodos de riqueza que generan indirectamente exclusión hacia la población con renta condicionada y limitada. (Martinez, citado en El Espectador, 2016)

Este tipo de segregación es una manifestación socioespacial de la desigualdad y por lo tanto es un proceso en permanente transformación condicionada por la

interacción de los individuos en el espacio que habitan. En este sentido el interés de esta investigación surge de la necesidad de comprender las causas y efectos en torno a la transformación del territorio dada la incidencia del proceso de globalización sobre el ordenamiento territorial en la localidad de Usaquén, Bogotá D.C. y la utilidad potencial que la participación ciudadana puede tener en la prevención y mitigación de este fenómeno.

Ante esta problemática, esta investigación aspira dar una respuesta aproximada a la pregunta: ¿Qué estrategias de participación podrían contribuir a prevenir el impacto proceso de gentrificación y segregación urbana producto de la incidencia de la globalización en el ordenamiento territorial en el Centro Histórico de Usaquén, Bogotá D.C.?

Hipótesis de trabajo a comprobar en esta investigación:

Hipótesis:

La participación ciudadana en los procesos de ordenamiento territorial permite la generación de espacios urbanos acordes a las necesidades de los grupos sociales que los habitan.

Para llevar a cabo la comprobación de la hipótesis, se plantearon estos objetivos:

Objetivo General:

Diseñar una estrategia de planeación participativa que permita a los habitantes locales prevenir el proceso de gentrificación y segregación urbana producto de la incidencia de la globalización en el ordenamiento territorial en el Centro Histórico de Usaquén, Bogotá D.C.

Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnóstico en el que se reconozcan los factores contextuales asociados al fenómeno de la gentrificación.
- Identificar el estado y la incidencia del proceso de gentrificación en la forma cómo se habita el territorio en la zona de estudio.
- Determinar cuáles son los requisitos mínimos para que la participación ciudadana sea funcional al ordenamiento territorial y la prevención de la gentrificación y segregación.

Metodología de trabajo

El tipo de investigación aplicada que se ajusta para esta problemática es la Práctica basada en diagnóstico, en razón a que se reconoce la importancia que reviste el fenómeno de la gentrificación como factor incidente en la transformación del territorio y en la manifestación de procesos de segregación urbana.

En este sentido, esta tipología ofrece la posibilidad de elaborar un diagnóstico que permita dar cuenta del fenómeno y además permite la formulación de una estrategia de participación ciudadana tendiente a reducir el efecto de la gentrificación en el territorio del Centro Histórico de Usaquén, localidad de Usaquén, Bogotá D.C. y cuyo resultado puede ser aprovechado por los habitantes locales a través de procesos de planeación participativa.

Para dar cuenta de los objetivos planteados, la metodología de esta investigación es de corte netamente cualitativo, al hacer uso del análisis de informes de diagnóstico e investigación, relacionados con las problemáticas aquí presentadas. De igual forma los datos aquí presentados se soportan en estadísticas y reportes de información de las administraciones locales. Así mismo, para corroborar la hipótesis de la investigación, se presentan datos e información proporcionada por algunos habitantes del Centro Histórico de Usaquén, que al momento de realizar el recorrido estaban vendiendo o arrendando su inmueble o vivienda.¹

1 MARCO DE REFERENCIA

La presentación de los principales conceptos y principios relacionados con esta investigación está organizada en cinco partes. En la primera parte se exponen las definiciones, principios básicos y enfoques del concepto de desarrollo. La segunda parte se refiere a la relación entre la justicia en el espacio urbano. En la tercera parte se define el concepto de gentrificación en torno a los cambios en la ciudad producto de la globalización y el modelo de desarrollo. La cuarta parte se ocupa de definir y entender la segregación socioeconómica y espacial en los

¹ El recorrido realizado fue en el mes de mayo de 2019 y estuvo enfocado en indagar con los habitantes del sector sobre las razones para la venta de sus inmuebles.

entornos urbanos. Por último, en la quinta parte se presenta el concepto de participación ciudadana, así como su relevancia en el ámbito urbano.

1.1 LA IDEA DE DESARROLLO

La Organización de las Naciones Unidas concibe que el desarrollo hace referencia a:

(...) una empresa multidimensional para lograr una mejor calidad de vida para todas las personas. (...) El crecimiento económico sostenido es esencial para el desarrollo económico y social de todos los países, en particular los países en desarrollo. A través de dicho crecimiento, que debería tener una base amplia para beneficiar a todas las personas, los países podrán mejorar el nivel de vida de sus habitantes mediante la erradicación de la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo, la provisión de vivienda adecuada y empleo seguro para todos. (United Nations, 1997, p. 2)

De este modo el desarrollo como concepto puede referirse a procesos específicos asociados al crecimiento que denotan la acumulación riqueza y recursos. A pesar de esta pretensión, el concepto de desarrollo tuvo que pasar por varios procesos de redefinición, en los que la relación de formas de percibir y aplicar los cambios relacionados, resulta en la manifestación de retos y necesidades respecto de su aplicabilidad en lo económico, lo social y lo humano.

Esta visión de desarrollo está directamente asociada al crecimiento económico, perspectiva que se fundamenta en la idea de que el desarrollo en sí mismo es una consecuencia de la generación y acumulación de capital. Lo cual constituye la posibilidad, de acuerdo con las ideas de Adam Smith (citado en Enríquez, 2016), de que el bienestar de las sociedades se manifiesta en la capacidad de acceder a bienes y servicios.

En este contexto, Amartya Sen (2000) advierte que el desarrollo está necesariamente asociado a la vida de los individuos y por ende no puede estar condicionado a variables como el crecimiento económico y la acumulación de capital. El desarrollo es entonces “el proceso de expansión de las capacidades que disfrutan los individuos”² (Sen, 2000, p. 3), de tal forma que el enfoque dista de percibir al ser humano como productor y consumidor de bienes y servicios,

² Para Amartya Sen (2000), el concepto de capacidad puede explicarse a partir de la palabra griega *dunamin* que significa potencialidad o capacidad para existir.

sino que el propósito entonces recae sobre la forma por la cual los individuos en función de sus características y restricciones actúa y vive.

David Harvey al respecto, asocia el concepto de desarrollo de forma crítica a cómo la priorización del modelo neoliberal y su preocupación por la propiedad privada y la tasa de ganancia termina condicionando la forma por la cual los demás derechos son percibidos y desarrollados (2012, p. 18). Es así como en el ámbito de lo público, el desarrollo, influenciado por la globalización y la correspondiente apertura de los mercados, ha incidido y determinado la forma por la cual se construye y transforma el espacio que se habita, de modo que la variable desarrollo vinculada al crecimiento económico termina siendo un fin en las políticas públicas territoriales y sobre todo en lo urbano. (Ossenbrugge, 2003)

- Desarrollo en las ciudades colombianas

En Colombia la relación entre desarrollo y crecimiento económico se ha buscado a través de la formulación y puesta en marcha de políticas enfocadas hacia el aprovechamiento de los recursos naturales, el uso del suelo, en últimas hacia la industrialización de las formas de producción en el territorio. Es así como desde los años 60 en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, la idea de desarrollo partía del supuesto de que el bienestar de los ciudadanos aumentaba por la especialización del trabajo y de la explotación de los recursos concentrándolos en los sectores urbanos. (Salazar, 2012)

Esta disposición y posición frente al desarrollo en las ciudades, fue determinante desde el punto de vista de la configuración espacial del territorio, en la medida en el crecimiento de las ciudades fue un proceso funcional a las políticas de regionalización y competitividad económica. Un hito en torno a los efectos del modelo de desarrollo y la planeación urbana, se dio durante la administración de Misael Pastrana en los años 70 y tuvo que ver con el supuesto de que el desarrollo urbano es condicionado por el crecimiento económico del país y sus ciudades (Fornaguera & Gulh, 1969)

Ya en los años 90 el discurso frente al desarrollo en las ciudades estuvo influenciado por la idea de que el crecimiento económico en sí mismo no es el único factor esencial para potenciar y garantizar el desarrollo. En este sentido, se asume que es necesaria la satisfacción de las necesidades básicas de los

ciudadanos, así como la posibilidad de estos para hacer parte de la toma de decisiones de forma colectiva mediante los ejercicios participativos. (Salazar, 2012)

Con la entrada en vigor de la Constitución de 1991, en Colombia se formalizó la idea de que el desarrollo de las ciudades debe ser funcional a las lógicas del mercado y de la globalización. Esta restricción si se quiere, junto con los problemas de orden público producto del conflicto armado, el desplazamiento y la profundización de la desigualdad y la pobreza, consolidaron y potenciaron por su parte formas de segregación y de injusticia espacial en la forma por la que se organiza la ciudad. (Cuervo & González, 1998)

1.2 LA JUSTICIA ESPACIAL Y LA PLANEACIÓN URBANA REACTIVA

Esta condición entre el concepto de desarrollo expuesto anteriormente con el crecimiento económico ha sido a su vez aplicada a la forma por la cual se plantea la relación entre sociedad y espacio urbano³. En este aspecto David Harvey (1979) reconoce que el modelo de desarrollo basado en el capitalismo ha condicionado los procesos de renovación de lo urbano hacia mecanismos de revitalización en los que se prioriza la funcionalidad del espacio físico y la sociedad en torno a las demandas del mercado.

Una cuestión central que surge de este análisis, tal como lo advierte Jürgen Ossenbrügge (2003) es que el desarrollo en el ámbito de las ciudades tiene efectos sobre la competencia y los esfuerzos de estas para acceder y beneficiarse de la inversión y el flujo de capitales propio de sociedades globalizadas. Partiendo de esta condición, las políticas urbanas y de desarrollo se ven afectadas y reorientadas hacia el aumento de la competitividad local y regional sin tener que tomar en cuenta delimitaciones espaciales en los modelos de ordenamiento territorial.

Es de notar que la producción entonces del espacio urbano que se realiza producto de las interacciones de los diferentes actores públicos y privados se ha

³ Para Castells el espacio, como producto social, está fundamentado por una relación definida entre las diferentes instancias de la estructura social (económica, política e ideológica) y la coyuntura de las relaciones sociales asociadas. De este modo el espacio podría explicarse como una forma social que se alimenta de los procesos sociales que se expresan en el mismo. (1974, p. 473)

modificado en torno a la fuerza del proceso de globalización y sus efectos en la configuración del territorio. Lo anterior permite vincular el desarrollo, al menos en lo que tiene que ver con los procesos de ordenamiento territorial en las ciudades contemporáneas como la obtención de valores de cambio y no valores de uso (Harvey, 2014).

Esta precondition asociada a esta forma de desarrollo en las ciudades contemporáneas se evidencia en las transformaciones sociales, políticas y económicas que median la interacción con el espacio físico. De este modo los nuevos planes que ordenan el territorio han comprometido la estructuración y reconfiguración de la planificación territorial, así como la forma en la que se habita. En otras palabras y tal como lo reconoce Saskia Sassen (1991), la globalización de las actividades económicas ha permeado la gestión y planeación del espacio público, de modo que se ha consolidado la idea de que el desarrollo está estrechamente asociado con el crecimiento y la acumulación de capital. (De la Roca, Navarrete, & Larraín, 2017)

La globalización contemporánea, tal como lo presenta Soja (2000), ha permitido la acumulación progresiva de poder económico, social y político sobre la forma por la cual se entiende y se gobierna la ciudad. Es así, como la idea de justicia no es ajena a la condición urbana y a la configuración del espacio público, no sólo por el mismo fenómeno de la globalización, sino porque en la ciudad se condensan y agrupan las múltiples y diversas tensiones y contradicciones propias de la vida moderna (Swyngedouw, 2005), es decir que existe una relación condicional entre lo justo, la ciudad, el espacio y los individuos.

Para Edward Soja, la idea de justicia se desliga de las concepciones tradicionales de igualdad y libertad, en la medida en que estas pueden no manifestarse o alcanzarse sencillamente en torno a la interacción con la ciudad y con el espacio (2014). Por el contrario, lo que se propone con la idea del espacio justo, tiene que ver con poder repensar y alterar aquellas interacciones con el espacio y el lugar que se percibe como injusto. Reconociendo con esto que los factores sociales, políticos, culturales y económicos no se espacializan de forma uniforme y por lo tanto se considera que, bajo el modelo de desarrollo influenciado por el proceso de globalización, habrá desequilibrios e injusticias en

el uso y el acceso, los cuales pueden mitigarse o tratarse a través de la acción social colectiva y la acción política. (Soja, 2000)

En resumen, la justicia espacial se centra en generar conocimientos y soluciones en torno a los problemas de la distribución justa y equitativa de los recursos, así como la oportunidad para usarlos en el espacio que los individuos ocupan (Soja, 2014). Fenómenos como la discriminación o la segregación a través de la imposición de prejuicios respecto de un determinado grupo por el espacio geográfico que ocupan, es un ejemplo determinante para poder vincular la producción de la injusticia espacial, teniendo en cuenta que esta puede consolidarse como una estructura política y cultural que puede determinar una relación de jerarquía injusta entre individuos.

Para el caso de Bogotá, el concepto de justicia y espacialidad resultan complejos de analizar, en razón a que la configuración y planeación urbana a lo largo de la historia se ha manifestado como resultado y no como proceso. Esta afirmación tiene que ver con que el ordenamiento territorial así como las respuestas por parte de las administraciones locales, en razón a que producto de fenómenos como la migración y el consecuente crecimiento de los asentamientos 'ilegales' en las ciudades ha encontrado respuesta en las instituciones distritales de forma reactiva y posterior a la ocupación del espacio, lo que ha determinado el surgimiento de órdenes sociales excluyentes, así como de acceso ineficaz a vivienda y otros servicios básicos esenciales para una vida justa en la ciudad⁴. (Alfonso, 2016)

Teniendo en cuenta el fenómeno presentado en Bogotá, resulta conveniente poder enfatizar en el concepto de justicia espacial, en la medida en que de acuerdo con los planteamientos de Soja (2014), la justicia y el espacio en torno a lo público debe propender a no desconocer que la existencia social e histórica de los seres humanos no es más importante que la propia existencia espacial. Asimismo, es de señalar que el logro y la búsqueda de la justicia espacial debe tener en cuenta los contextos y las escalas geográficas urbanas, de modo que

⁴ La denominada informalidad urbana se manifiesta para acoger familias pobres cuya baja capacidad de pago no les permite satisfacer su necesidad de vivienda a través de mecanismos formales. (Alfonso, 2016)

se pueda manifestar el reconocimiento de que el espacio importa y además se logre identificar las injusticias producidas en el espacio mismo.

1.3 LA GENTRIFICACIÓN Y SUS MANIFESTACIONES

Por su parte, la gentrificación es considerado como un tema común en la planificación urbana y el discurso político, a pesar de ser un proceso complejo y enigmático. Como tal, la gentrificación al igual que las diferentes formas del desarrollo y sus manifestaciones, han tenido diversos cambios en torno a su definición, alcance y utilidad en torno a la construcción del espacio público.

Ruth Glass en 1964 acuñó el término de gentrificación para referirse a los movimientos de residentes de media clase a los barrios pobres de Londres durante los inicios de la década de los 60.⁵ Estas movilizaciones referenciadas por Glass (1964) produjeron la rehabilitación y renovación del espacio público, generando así un incremento en los precios de la vivienda, lo que en últimas terminaría provocando la expulsión de las clases obreras y que tradicionalmente habían habitado estas áreas.⁶

Tolga Islam por su parte señala que la gentrificación incluye cambios sociales que derivan en la transformación del aspecto del barrio, la renovación del comercio, así como de las unidades residenciales en áreas urbanas e incluso rurales (2005). Al respecto es importante señalar que los procesos de transformación producto de la llegada de nuevos habitantes con mayor poder adquisitivo no necesariamente son producto de fenómenos furtivos de movilización urbana, sino que pueden obedecer a políticas de ordenamiento territorial neoliberales.

Resulta entonces que la gentrificación, lejos de ser un fenómeno aislado y accidental en el que hay transformaciones físicas del espacio, termina por convertirse en una variable determinante en la manifestación de formas de desplazamiento y segregación. Para Loretta Lees (2010), el proceso de gentrificación y la consecuente revalorización de la tierra tiende a facilitar

⁵ De acuerdo con el Diccionario Oxford los 'Gentry' hacen referencia a las "personas de buena posición social, específicamente la clase de personas que están debajo de la nobleza en posición y nacimiento". (Oxford University Press, s. f.)

⁶ Loreta Lees, define la gentrificación como un fenómeno relacionado con la revalorización integral de una zona central deteriorada, producto del arribo de grupos de altos ingresos y el consecuente desplazamiento de la clase baja que la habita (2007)

manifestaciones de diferenciación social equivalentes a la categorización de los individuos en clases sociales.

De este modo la gentrificación podría vincularse como un efecto del proceso de expansión de clases con mayor poder adquisitivo, así como de la creciente densificación de las ciudades. Situación que tal como lo advierte Alejandra Rasse coincide con la reciente transformación de las ciudades en Latinoamérica, al evidenciarse una expansión en muchos casos desigual, de la población, así como de las brechas económicas y socioculturales en torno a la planificación y ocupación del suelo. (et al., 2019)

Al respecto Carlos De Mattos (2002) para poder demostrar la transformación y reorganización de las ciudades latinoamericanas en función de la modernización capitalista identifica cinco fases que pueden por su parte ayudar a comprender la aparición del fenómeno de la gentrificación: 1. Nuevas estructuras productivas y nuevas dinámicas urbanas, 2. Desregulación, Mercados de trabajo y desigualdad social, 3. Negocios inmobiliarios y nuevos criterios urbanísticos, 4. Explosión de movilidad en la nueva morfología urbana y 5. Uniformización del paisaje urbano.

Es así como los procesos de transformación de la ciudad expuestos por De Mattos (2002) coinciden con el resurgimiento del interés público respecto del uso, aprovechamiento y capitalización del suelo. Factores como la descentralización y la privatización hacen que las políticas tendientes al ordenamiento territorial estén fundamentadas en acciones tendientes a la revitalización de espacios que en últimas pueden ser funcionales a las dinámicas del mercado.



GRÁFICO No. 1: CASAS TRADICIONALES DEL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN CONVERTIDAS EN RESTAURANTES

Fuente: Fotografía tomada por Daniel Infante, 2019

Esta mencionada transformación de las ciudades, así como la manifestación de fenómenos de gentrificación no resultan ajenos para una ciudad como Bogotá si se revisa la forma por la cual esta ha ido creciendo y transformándose a lo largo de los años. Para el caso de la gentrificación en Bogotá, se disponen de tres rasgos o manifestaciones: el primero tiene que ver con la conglomeración o agrupación espacial de población con altos ingresos y con marcados intereses particulares en función de la competitividad; el segundo rasgo hace referencia a la constante transformación y alteración del espacio en Bogotá, producto de la constante influencia de la inversión privada en la consolidación de proyectos inmobiliarios o comerciales, que terminan por alterar las características arquitectónicas e incluso aumentando los costos de vida para sus habitantes⁷; y el tercer rasgo es el resultado indirecto del proceso de modernización y adecuación de las ciudades a las necesidades propias de la globalización, que consecuentemente repercute en la transformación del espacio y en las costumbres de sus habitantes, sobre todo cuando estos cambios superan la capacidad de sus habitantes para enfrentar sus efectos. (Gutierrez, 2014)

⁷ Ver GRÁFICO No. 1

1.4 SEGREGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y ESPACIAL

La noción de segregación ha sido tratada y abordada en su mayoría desde la perspectiva geográfica, en la que se recurre a explicar el concepto a través de la manifestación de situaciones que promueven la diferenciación social (Harvey, 2013). Al respecto la Real Academia Española define a la segregación como el acto de “separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales” (RAE, 2014)

Por su parte la sociología define a la segregación como la ausencia de interacción entre individuos y grupos sociales (Sabatini, 2003), que producto de desarrollos geográficos desiguales han creado las bases para que se produzca la fragmentación y categorización de las interacciones entre los individuos. Estas interacciones, tal como lo advierte David Harvey (1973), están condicionadas con base en procesos como la globalización y la consecuente lucha de clases, que han determinado en últimas las formas de construcción y planeación del espacio en las ciudades del mundo.

De acuerdo con Henri Lefebvre (1991), esta evidente fragmentación es explicada a partir del crecimiento de los centros de poder económico de las ciudades hacia áreas periféricas que no necesariamente estaban inmersas en la lógica del mercado de capitales. Estas nuevas formas de interacción derivaron en la concentración de capital, el cual podría ser análogo a la consolidación de las ideas de desarrollo, pero que, en el largo plazo, esta acumulación de riqueza conduciría a la generación de mayores desequilibrios entre las clases sociales y económicas. Al respecto Saskia Sassen (1991, p. 337) advierte que:

Está surgiendo una nueva clase, y las ciudades globales han emergido como uno de los principales escenarios de este desarrollo: ellas contienen tanto los sectores económicos más fuertes, como una aguda polarización de ingresos. La expresión concreta de esta nueva alineación de clase en las estructuras de la vida diaria está bien capturada en la masiva expansión de un nuevo estrato de altos ingresos junto con la creciente pobreza urbana.

La manifestación de este fenómeno ha generado interés en torno a cómo las ciudades planifican y gestionan el crecimiento urbano, en este sentido la Alcaldía de Bogotá, a través del Índice Integrado de Segregación en el Espacio Urbano (2013), define la segregación como:

La ausencia relativa de mezcla socioeconómica en las subunidades territoriales, (...) basada en 1. Las preferencias de los hogares: cercanía espacial por afinidad: por raza, por composición del hogar, por ingreso, por educación, 2. Medidas administrativas de gestión o planeación del territorio: políticas impositivas, zonificación, códigos de construcción, planes de ordenamiento y 3. Factores de mercado: laboral, vivienda, bienes públicos locales, y determinantes de la localización de viviendas y empresas. (p. 17)

A pesar de esta relación entre gentrificación y segregación socio espacial expuesta anteriormente, autoras como Mónica Cantor (2017) y Alejandra Rasse (et al., 2019) advierten que no necesariamente existe una relación causal entre estos fenómenos para el caso de las ciudades latinoamericanas, sino que puede ser un efecto indirecto de las lógicas de mercado y de la adopción de políticas afines a la globalización comunes en los procesos de planificación y ordenamiento de las ciudades.



GRÁFICO No. 2: CASAS EN VENTA CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN

Fuente: Fotografía tomada por Daniel Infante, 2019

Lo anterior conduce a entender el fenómeno de la segregación como un producto dependiente del control urbanístico y del modelo de desarrollo económico y tendiente a la globalización. En este sentido la segregación, de acuerdo con Sabatini (2003) y Borsdorf (2003) resulta en manifestaciones directas o indirectas de exclusión y discriminación de ciertos grupos sociales que se ven forzados⁸ a habitar otros lugares que respondan hacia sus necesidades o incluso limitaciones en términos económicos, sociales y culturales.⁹

⁸ Ver GRÁFICO No. 2

⁹ De acuerdo con Sabatini, la segregación se manifiesta en su mayoría cuando un reducido porcentaje poblacional goza de grandes privilegios desde el punto de vista urbano, en

Ahora bien, tal como lo señala Glaeser (2011), la segregación no necesariamente resulta en efectos negativos, sino que depende de las características socioeconómicas y culturales de los grupos que son desplazados. Factores como la educación y el empleo pueden favorecer el acceso posterior a las fuentes de riqueza a pesar de que se haya generado un proceso de segregación directo o indirecto. Caso contrario es el acceso y el costo de oportunidad para la población con bajos ingresos que es segregada dado que corren el riesgo de que su condición de vulnerabilidad aumente. (Bowles, 2006)

Así mismo, es importante resaltar el concepto de segregación negativa de Sabatini (2003), el cual hace referencia al proceso de exclusión espacial que se da como resultado de la capacidad de pago de los hogares y la estructura de precios del suelo. Esta segregación negativa, tiene un vínculo directo con el fenómeno de la gentrificación, en la medida en que, dada la homogeneidad asociada a la reforma del espacio público, la priorización del mercado de capitales en lo urbano y las políticas de ordenamiento territorial, agudiza y profundiza los efectos del aislamiento cultural, físico, laboral y otros problemas sociales de quienes en últimas son objeto directo o potencial de la segregación. (Sabatini, 2003)

De este modo, la manifestación de la segregación como resultado de la incidencia de la globalización en la planeación y ordenamiento territorial, plantea diversos escenarios problemáticos respecto de su prevención o incluso mitigación. Para esto, el ejercicio participativo puede ofrecer formas de enfrentar estas problemáticas en la ciudad además de permitir el empoderamiento de los habitantes afectados, en función de entender el rol de estos como ciudadanos responsables de su territorio y de su propio desarrollo.

1.5 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU IMPORTANCIA EN LA CIUDAD

Uno de los efectos asociados al crecimiento económico tiene que ver con la transformación y el aumento de la población que voluntaria e involuntariamente elige vivir en las ciudades. Esta complejidad vinculada al cambio en la composición de las ciudades ha sido descrita por Richard Sennet (2012), como

construcciones opulentas y próximas de los principales ejes ambientales, económicos y culturales. (2013)

la crisis de la ciudad, en la que confluyen factores como la inherente desigualdad social y económica producto de la competencia por el acceso al mercado de capitales y además el crecimiento desbordado de las ciudades, amparado por sistemas y modelos de ordenamiento territorial ineficientes para responder ante el conjunto de variables complejas expuestas anteriormente.

En este sentido, la complejidad resultante del aumento de personas habitando las ciudades, se expresa de igual forma como un proceso crítico para las instituciones y los gobiernos locales en función de poder responder y planificar aquella creciente y demandante diversidad. (Atkinson, 2008) Es aquí, en donde se hace importante reconocer la importancia de la participación ciudadana, así como su utilidad respecto de poder complementar o incluso contrarrestar la incidencia del modelo de crecimiento y de transformación del espacio.

Al respecto, James Creighton, reconoce que la participación en lo público es importante en la medida en que permite que las necesidades públicas puedan tener un lugar en la agenda gubernamental. (2005, p. 7) De este modo, la participación ciudadana puede ser definida como el proceso a través del cual la comunidad toma parte, ya sea de forma voluntaria u obligatoria, en identificar y responder ante una necesidad o problemática que los afecta, sin la necesidad de depender de la jerarquía impuesta en el marco de lo público administrativo. (André, 2012)

De este modo, el principal eje de la participación en torno al quehacer público y a la reconfiguración del territorio y el espacio público, tiene que ver con lograr que las ciudades sean un lugar con cierta calidad de vida que permita y promueva el bienestar de sus habitantes. Por ende, la participación ciudadana, debe considerarse como significativa si su objetivo es generar un cambio proporcional al deseo colectivo, la transformación de las relaciones sociales con lo urbano y sobre todo permitir que las interacciones con el entorno y el espacio público sean armónicas con la idea de desarrollo y bienestar colectivo. (Benach & Àngels Alió, s/f)

En realidad, el proceso deliberativo que debe existir en la ciudad se apoya en las motivaciones, aspiraciones, hábitos y restricciones de los ciudadanos, a su vez que se complementan las demandas colectivas definidas y se definen puntos de

consenso. (Gilbreath & Zakharchenko, 2002) Es así como la participación ciudadana, siempre y cuando se manifieste bajo motivaciones e intereses colectivos, puede permitir que los niveles de resistencia, a la posterior intervención de las autoridades gubernamentales, sean menores al considerarse que el proceso deliberativo es propio, consensuado y tuvo reconocimiento en la agenda pública local. (Creighton, 2005)

En esta medida y teniendo en cuenta la importancia de la participación como concepto, se considera importante poder analizar la forma por la cual el Centro Histórico de Usaquén, se ha transformado a lo largo del tiempo respecto de la planeación del espacio, el ordenamiento de su territorio, así como la manifestación de problemáticas asociadas a la gentrificación del sector y la manifestación de la segregación.

2 CASO LOCAL – CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN

2.1 CONTEXTO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La localidad de Usaquén¹⁰, se ubica en el extremo nororiental de Bogotá, limita al norte con los municipios de Chía y Sopó, al sur con la localidad de Chapinero, al occidente con la localidad de Suba y al oriente con el municipio de La Calera. Por su parte Usaquén tiene nueve Unidades de Planeación Zonal o UPZ¹¹, de las cuales la UPZ Usaquén, se encuentra el Centro Histórico de Usaquén, sujeto de esta investigación.¹²

- Usaquén y sus antecedentes

El territorio de Usaquén, antes de convertirse en localidad de Bogotá, fue en épocas prehispánicas un asentamiento muisca y hasta mediados del siglo XX un municipio que servía como fuente de arena y piedra para abastecer a la ciudad

¹⁰ La localidad de Usaquén tiene una extensión de 6.531 hectáreas, de las cuales 3.521 hectáreas se consideran suelo urbano. (Veeduría Distrital Bogotá D.C., 2017)

¹¹ De acuerdo con los Decretos 159 de 2004 y 333 de 2010, una UPZ tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal.

¹² La localidad de Usaquén está dividida en nueve UPZ y una UPR (Unidad de Planeación Rural): Paseo Los Libertadores, Verbenal, La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén, Country Club, Santa Bárbara y la UPR Cerros Orientales.

de Bogotá en su proceso de crecimiento y desarrollo.¹³ Durante ese tiempo Usaquén también se fue convirtiendo en el domicilio y en lugar de recreo de varias familias adineradas de Bogotá que teniendo en cuenta el tipo y uso de la tierra, establecieron sus actividades económicas y de ocio en torno a la construcción de grandes haciendas.

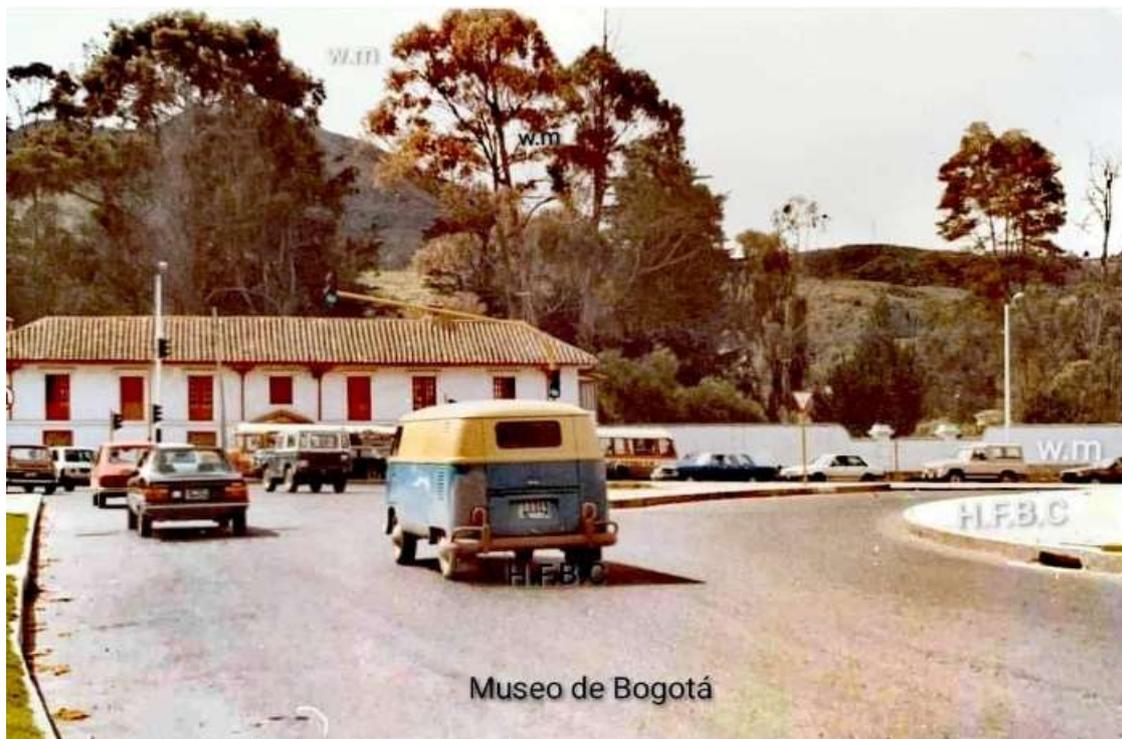


GRÁFICO No. 3: HACIENDA SANTA BÁRBARA EN EL AÑO 1985

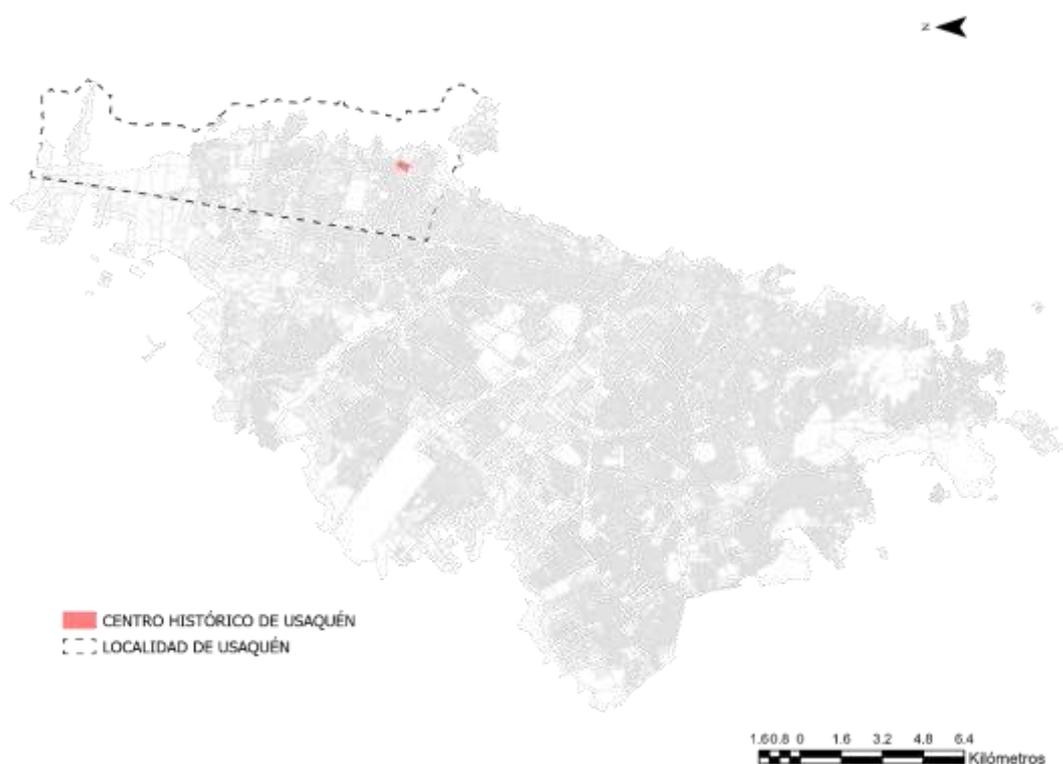
Fuente: Archivo fotográfico, Museo de Bogotá

Con el correspondiente crecimiento urbano y espacial de Bogotá, aumentó también la demanda por recursos y por la movilidad de sus habitantes, lo que se evidenció de forma proporcional con el aumento de la infraestructura vial, residencial y comercial hacia los extremos y límites de Bogotá. Este proceso permitió que se crearan distintos barrios, los cuales entrarían a diversificar la configuración espacial y socioeconómica de Usaquén en torno a la multiplicidad y diversidad de sus nuevos habitantes, así como sus demandas, intereses y restricciones.¹⁴

¹³ Los españoles establecen Santa Bárbara de Usaquén en 1539, un año después de la fundación de Bogotá. En 1977 realizan el desplazamiento de la población indígena que habitaba la zona y los trasladan hacia la población de Soacha, con el objetivo de destinar el territorio a la construcción de grandes haciendas. (Bautista, 2014, p. 6)

¹⁴ Ver GRÁFICO No. 3

Estas transformaciones del paisaje urbano en Bogotá y en Usaquén, se reflejan en la concentración y densidad de los grandes edificios y de los cafés como sitio de encuentro funcionales a la elitización de la población.¹⁵ De igual manera, se generaron ciertos incentivos, dentro del modelo de crecimiento y ordenamiento territorial desde los años 50, respecto a la espacialización y división de Usaquén en barrios y urbanizaciones que no necesariamente coincidían con el estilo, la tradición y las preferencias de sus habitantes.



MAPA No. 1: UBICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

Fuente: Elaboración propia, con base en información de Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA)

Esta complejidad derivada del constante crecimiento y transformación del espacio, se evidencia con mayor fuerza desde finales de los años 80 y comienzos de los 90, con el aumento en el número de unidades residenciales y comerciales, sobre todo en el Centro Histórico de Usaquén. Esta transformación espacial vino acompañada de una diversificación en la demanda por bienes y

¹⁵ Desde la década de los treinta, estaría pensado que Usaquén por su pasado colonial de dominio español, y posterior dominio de hacendados en la mayoría de sus territorios, estaría plenamente configurado para crear barrios y urbanizaciones en todo su terreno, sólo para un sector económicamente pudiente de la ciudad de Bogotá. (Bautista, 2014, p. 6)

servicios de la población de ingresos altos, lo que repercutió en el crecimiento y especialización de la oferta cultural, gastronómica y comercial en el Centro Histórico de Usaquén.¹⁶



MAPA No. 2: CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.

Fuente: Elaboración propia, con base en información de Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA)

Al respecto, el Centro Histórico de Usaquén, objeto de la presente investigación, está ubicado en la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) Usaquén¹⁷, la cual se localiza en el extremo sur de la localidad de Usaquén, por su parte cuenta con una extensión de 492,7 hectáreas. El Centro Histórico de Usaquén¹⁸, también denominado Sector de Interés Cultural de Usaquén (SIC), por su parte limita al norte con la calle 121, al oriente con la carrera 7, al sur con el parque Hacienda

¹⁶ Se reconoce el aumento de la oferta y demanda de servicios culturales, de ocio y sobretodo gastronómicos, en la adecuación de las antiguas casas de finales del siglo XIX para fines comerciales.

¹⁷ Ver MAPA No. 1

¹⁸ Ver MAPA No. 2

Santa Bárbara y al occidente con la carrera 5. (Veeduría Distrital Bogotá D.C., 2017)

Producto de la interconexión vial con el resto de la ciudad y la percepción de riqueza y seguridad asociada al estilo de vida, el Centro Histórico de Usaquén gradualmente se fue consolidando como un nodo de oferta gastronómica, ocio y cultura. Esta priorización del desarrollo comercial en el Centro Histórico de Usaquén, más allá de convertirse en uno de los motores de crecimiento de la localidad y de la ciudad, terminó por cambiar la morfología del espacio urbano y con ello la forma de percibir y habitar el sector.

2.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN USAQUÉN

Existe una tendencia a ordenar y clasificar el espacio y sus habitantes en función de indicadores no solo económicos, sino asociados a la familia, la raza y el trabajo, los cuales determinan en últimas el tipo de oferta y demanda de bienes y servicios a los cuales los individuos pueden acceder. Este modelo de categorización espacial en Colombia es explicado a partir del proceso de estratificación¹⁹ a través de cual se “clasifica la población en grupos de personas que tienen características sociales y económicas similares, a través del examen de las características físicas de sus viviendas, el entorno inmediato y el contexto urbanístico o rural de las mismas” (DANE, s/f)

Basados en este proceso de clasificación, es común creer que todas las familias o grupos de personas que habitan un espacio común poseen las mismas condiciones socioeconómicas. Esta creencia ha tenido repercusiones en torno a la construcción y formalización de instituciones, políticas públicas y modelos de ordenamiento territorial, en las cuales se aduce que el desarrollo y el comportamiento del mercado es constante respecto al acceso y distribución de la riqueza, siendo esto uno de los principales indicios o manifestaciones de riesgo de segregación urbana.

¹⁹ La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización del gasto que se utiliza para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con las metodologías diseñadas por el Departamento Nacional de Estadística DANE. Cada alcalde debe realizar la estratificación de los inmuebles residenciales de su municipio o Distrito. La ley 142 de 1994 establece seis estratos socioeconómicos, el estrato más bajo es 1 y el más alto es 6. La estratificación vigente para Bogotá D.C. se adoptó mediante los decretos 176 de 2007 (zona urbana) y 304 de 2008 (fincas y viviendas dispersas rurales).

Esta particularidad puede explicarse en torno a cómo Usaquén como localidad, tuvo un desbordamiento en la demanda de su espacio y suelo urbanizable en menos de 20 años, modificado de forma permanente y sustancial no solo su tradicional infraestructura, sino los mecanismos de interacción de sus viejos y nuevos habitantes con el espacio público.²⁰ De acuerdo con la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá está bastante condicionada por el ingreso económico y por ende existe mayor segregación en las clases altas que en las bajas. (Agencia de Noticias UN, 2013)



GRÁFICO No. 4: CENTRO HISTÓRICO USAQUÉN EN LA DÉCADA DE LOS 80

Fuente: Archivo fotográfico, Museo de Bogotá

Esta segregación es igualmente explicada a través de cómo las normas urbanísticas condicionan los procesos de habitabilidad e interacción con el espacio, determinados por factores como el ingreso o incluso por la capacidad para movilizarse y acceder al espacio susceptible de segregación.²¹

Uno de los indicios más comunes para identificar procesos de segregación tiene que ver con la concentración y delimitación espacial de la población con menos recursos en relación con el resto de población con mayores ingresos. Sin embargo, al interior de la misma localidad de Usaquén, el proceso de

²⁰ Ver GRÁFICO No. 4

²¹ Bajo este supuesto Edmond Préteceille y Marco Oberti (citados en El Espectador, 2016) advierten que barrios con mayores niveles de segregación en Bogotá son el Country, Santa Bárbara y Usaquén; Chicó Lago, en Chapinero; La Alhambra y Floresta, en Suba, y Ciudad Salitre Occidental, en Teusaquillo.

segregación asociado a la gentrificación urbana ha tenido repercusiones sobre la misma situación de habitabilidad de la población tradicional e histórica. (Yunda, 2019)

Tal como lo evidencian diversos estudios y la prensa (Martínez, 2016), el Centro Histórico de Usaquén en la localidad de Usaquén tiende a generar procesos de segregación urbana mayores al resto de localidades de Bogotá, esto en razón a la concentración de población con mayores ingresos, el alto costo de vida asociado al consumo y la urgencia por satisfacer la demanda por armonizar la norma urbanística en torno a la idea de modernidad y desarrollo. Supuesto que se soporta en los altos índices de transformación del espacio público evidente en la compra de lotes y casas antiguas para su demolición o para que su uso y disponibilidad sea funcional a la alta demanda comercial y de ocio que existe en la zona.

2.3 LA SEGREGACIÓN Y EL ESPACIO PÚBLICO LOCAL

De acuerdo con el informe 'Segregación socioeconómica en el espacio urbano de Bogotá D.C.', realizado en el 2013 durante la administración del alcalde Gustavo Petro, la segregación en el espacio puede manifestarse cuando se evidencia una baja mezcla de hogares con condiciones disímiles²². Esta concepción asume que la segregación existe cuando las condiciones socioeconómicas en un determinado espacio obligan a que los habitantes, en este caso, no tengan incentivos o permisibilidad para interactuar entre grupos no sólo con condiciones sociales y económicas distintas, sino también bajo criterios culturales, raciales y políticos.

A raíz de estos informes, se concluye que la segregación residencial socioeconómica en Bogotá fue más evidente en los estratos altos, mientras que la segregación por acceso a bienes y servicios tiene una tendencia a disminuir. Este fenómeno puede evidenciar no solo el efecto de la globalización en la estructuración y transformación de las ciudades, sino que puede a su vez revelar

²² Cabe destacar que la administración distrito de Bogotá, ha venido desarrollando desde el 2007 el Índice de Segregación Integrado -ISI, el cual se ha concentrado en determinar las causas y efectos de la dimensión socioeconómica (que resulta del estudio de los índices de capacidad de pago y calidad de vida) y las condiciones del entorno urbano que incluye la localización espacial y las características de la aglomeración urbana (acceso a transporte, equipamientos, espacio público y vías), sobre la segregación urbana.

una relación vinculante entre la funcionalidad del espacio público respecto de la oferta de bienes y servicios y el proceso de transformación de zonas y barrios tradicionales en Bogotá, como es el caso del Centro Histórico de Usaquén.



GRÁFICO No. 5: SECTOR EN TRANSFORMACIÓN COMERCIAL CENTRO HISTÓRICO USAQUÉN

Fuente: Fotografía tomada por Daniel Infante, 2019

Es aquí donde el aspecto arquitectónico cobra importancia a la hora de relacionar los efectos de la gentrificación sobre la segregación en el Centro Histórico de Usaquén. Lo anterior se evidencia en la medida en que los nuevos y graduales desarrollos inmobiliarios que afectan a la zona, se caracterizan por ser complejos exclusivos y ajenos a la tendencia tradicional, cultural e histórica de la zona.²³

Estos desarrollos residenciales y comerciales visibles en el Centro Histórico de Usaquén, tal como lo advierten Duhau y Giglia, generan nuevas formas de interacción y de prácticas entre los habitantes, las cuales pueden estar condicionadas por restricciones de acceso o incluso por restricciones asociadas al estatus socioeconómico. (2008) Esta transformación en las interacciones de los individuos es reflejada en el Centro Histórico de Usaquén a través de la

²³ Ver GRÁFICO No. 5

percepción de cambio e inconformidad por parte de los habitantes tradicionales, quienes sugieren que, debido al crecimiento de la demanda y oferta comercial de la zona, observan alteraciones significativas en torno a la percepción de tranquilidad, dificultades de acceso y un aumento significativo en los impuestos. (El Tiempo, 2018)



GRÁFICO No. 6: USAQUÉN COMO NODO DE DESARROLLO ECONÓMICO EN BOGOTÁ

Fuente: Diario La República, 2019

Dicha situación se manifiesta en el Centro Histórico de Usaquén, a través de la concentración acelerada del capital inmobiliario y comercial en zonas tradicionales o con atributos culturales que no son comunes o no fueron considerados funcionales a la cotidianidad de los habitantes locales.²⁴ Estos progresivos patrones de transformación sobre el espacio público se han mantenido en el tiempo debido al creciente y constante flujo de población que ve en la oferta de bienes y servicios del sector un importante nodo de ocio y entretenimiento en la ciudad.

Al respecto diferentes habitantes del Centro Histórico de Usaquén comunicaron preocupación respecto al riesgo de ser segregados y desplazados de sus hogares, debido a la gradual y constante transformación del espacio público producto de los desarrollos inmobiliarios y comerciales:

²⁴ Ver GRÁFICO No. 6

Esta casa nos la dejó de mi papá y ahora vivo acá con mi familia. (...) Ahora hay mucho comercio y muchos restaurantes, pero son muy caros (*risas*), esto vive lleno de gente. Antes este era un barrio tranquilo y residencial, pero ahora viene mucha gente solo a comer y a comprar cosas. Hemos perdido la tranquilidad que teníamos antes. Cada vez hay más carros y más ruido, ya uno se cansa de eso. Nos han ofrecido plata por la casa varias veces, pero no hemos querido vender porque la casa ha sido de la familia por muchos años. (Don Héctor, 2020)²⁵



GRÁFICO No. 7: ADVERTENCIA DE NO VENTA EN INMUEBLE HISTÓRICO DE USAQUÉN

Fuente: Fotografía tomada por Daniel Infante, 2019

De acuerdo con las evidencias y al recorrido realizado por la zona del Centro Histórico de Usaquén, es importante destacar el aumento en el número de proyectos de usos comerciales, tales como restaurantes, parqueaderos, oficinas y ocio.

Es importante señalar que a pesar de evidenciarse un cambio considerable sobre el uso del suelo y de los inmuebles en el Centro Histórico de Usaquén, las alteraciones sobre las fachadas están condicionadas por normas que limitan y restringen su transformación.²⁶ Aun así y a pesar de la normatividad de conservación de bienes culturales vigente, el proceso de gentrificación y segregación local se mantiene, dado que se está incrementando la compra y

²⁵ Los nombres de las personas entrevistadas fueron cambiados en esta investigación por seguridad

²⁶ Ver GRÁFICO No. 7

arriendo de inmuebles con estilo colonial para su adecuación y uso funcional al ocio.

Más allá de la manifestación de las problemáticas planteadas anteriormente, situaciones como las presentadas en el Centro Histórico de Usaquén, pueden analizarse de igual manera a partir del reconocimiento de que sus habitantes poseen el potencial y la capacidad de alterar no solo el entorno que habitan, por lo que se considera imprescindible analizar y potenciar el rol del ciudadano y la posibilidad del mismo para mejorar y fortalecer el entorno que habita desde la perspectiva de la participación.

3 APROXIMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS CORRESPONDIENTES EFECTOS

David Harvey reconoce que existe una relación vinculante entre el derecho a la ciudad como concepto y los movimientos sociales urbanos, al señalar que estos son una parte vital de la lucha contra la globalización (1973). Esta condición planteada por Harvey permite inducir y presentar la construcción de ciudad desde el concepto mismo de participación ciudadana, en la medida en que los individuos, en este caso los habitantes, pueden convertirse en agentes responsables de su propio desarrollo cuando de espacio público y territorio se refiere.

Respecto a lo anterior, las metodologías participativas destacan para el caso urbano por su potencial gestión y apropiación del territorio, respecto del conocimiento de las problemáticas sociales que lo afectan, así como de la identificación de estrategias comunes para mitigarlas. Al respecto es importante señalar que el involucramiento de las personas, cuando son agentes de cambio activos en sus ciudades y en sus barrios, pueden alterar, mitigar o prevenir los efectos de los fenómenos y problemáticas que los afectan (Ducci, 2004).

En este sentido, la participación en el entorno urbano puede fomentar el compromiso de la población habitante en relación con poder identificar, analizar

y proponer mecanismos de cambio proporcionales a la complejidad de los problemas identificados.²⁷

A pesar del evidente potencial de la participación ciudadana, es común, al menos en las ciudades latinoamericanas, que exista un distanciamiento entre las instituciones y gobiernos locales y la formalización y operación de los mecanismos de participación. Para Leonard y Kennedy (2001), uno de los mayores obstáculos que las administraciones locales y los ciudadanos deben enfrentar, tiene que ver con el complejo efecto que la globalización tiene sobre los procesos de planificación, ordenamiento territorial y en últimas sobre el mismo proceso participativo.

La participación ciudadana y urbana así entendida, es pues un mecanismo de cambio social, así como un proceso de transformación que potencialmente puede favorecer la capacidad de creación de las personas en torno a los cambios y transformaciones sobre los modos de vida de las personas en la ciudad. Participar de este modo, supone la intervención activa de los individuos en torno a la construcción y alteración de su realidad en función de sus intereses y beneficios, de modo que esta transformación puede propender por el restablecimiento o mejora de su situación y de su modo de interactuar con el espacio, hábitat o territorio que considera afectado o problemático. (Ganuzá et al., 2010)

Sin embargo, la participación no se manifiesta por el solo hecho de mencionarla o invocarla, por el contrario, el proceso participativo debe tener como base el encuentro entre dos tipos de conocimiento, el conocimiento técnico y el saber de la comunidad. Es decir, la resolución de problemáticas no está condicionada ni determinada únicamente por el conocimiento producido por expertos, sino que debe complementarse y priorizarse el saber de los habitantes dada la permanente interacción con el espacio y la percepción de los cambios producidos por el problema.

La figura del ciudadano en el entorno urbano cobra una mayor relevancia cuando se identifica o se promueve un mayor empoderamiento y corresponsabilidad en

²⁷ James Creighton señala que la participación ciudadana, puede favorecer el desarrollo de competencias, fortaleciendo la confianza y la autovaloración desde lo individual (2005)

relación con el espacio que se habita y con los cambios que se generen. Esta priorización autónoma del proceso participativo puede facilitar que los ciudadanos en lugar de ser objeto de la intervención por parte de las instituciones y de los gobiernos locales, puedan en últimas ser agentes partícipes en el proceso de negociación o de intervención en el territorio.

3.1 PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL EN USAQUÉN

El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia de 1991 establece como uno de los fines esenciales del Estado, el de facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación²⁸.

Por su parte en Bogotá, el decreto 448 de 2007, define las relaciones del sistema distrital de participación ciudadana teniendo como ejes la formación, movilización, investigación e información y comunicación. Asimismo, mediante el Decreto 503 de 2011, se define el concepto de participación ciudadana en Bogotá, el cual es entendido como:

(...) el derecho al ejercicio pleno del poder de las personas que en condición de sujetos sociales y políticos, y de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad, incidencia.

Para el caso de la localidad de Usaquén, es de resaltar algunos procesos de organización comunitaria (IDPAC, 2020) funcionales al proceso participativo ciudadano anteriormente expuesto. Entre estas experiencias se destacan:

- La Mesa Local de Cerros, la cual tiene como motivación la defensa de sus viviendas y el derecho a vivir en los cerros nororientales, teniendo en cuenta la creciente amenaza por la explotación de las canteras.
- La Asociación de Residentes de Molinos del Norte - ASOMO de los barrios de la UPZ San Patricio, Molinos del Norte, Rincón de Chico y Santa

²⁸ El Estado Colombiano través de la Ley 489 de 1998, cuyo título VIII hace énfasis en la democracia participativa y la democratización de la gestión pública, y la Ley estatutaria 1757 de 2015 señala los deberes y derechos de la ciudadanía en las fases de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública. (Secretaría Distrital de Planeación, 2017. p. 8)

Bibiana, constituida en el año 2015, Esta asociación trabaja en la recuperación del espacio público del sector frente a actividades que perjudican el patrimonio y tranquilidad de los residentes.

Al respecto cabe señalar, producto del proceso investigativo con las autoridades locales de Usaquén y del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC, las dificultades en torno a la formalización del proceso participativo en la localidad, dado el conflicto de intereses que los representantes de los habitantes y de los sectores tienen frente a la toma de decisiones, asimismo se reconoce la ausencia de procesos de comunicación asertivos y eficaces, además del desconocimiento y desinterés frente a los mecanismos de participación dispuestos. (2020)

Teniendo en cuenta las dificultades expresadas por parte del gobierno distrital, cabe destacar los resultados de una encuesta realizada en la localidad de Usaquén durante el 2017 y el 2018, respecto de la percepción de la participación y su importancia en el escenario local. Entre los resultados se resaltan los relacionados con el conocimiento o la importancia percibida frente al ejercicio participativo, en donde más del 50% de los encuestados reconoció desconocer como es el proceso para participar, así como su utilidad para la ciudadanía. (IDPAC, 2020)

En relación con la participación ciudadana orientada al ordenamiento territorial, en Bogotá se dispone de un mecanismo de construcción del Plan de Ordenamiento Territorial, con los habitantes de cada localidad de la ciudad.²⁹ Este mecanismo está amparado en la conformación de los Consejos Territoriales de Planeación - CTP³⁰, los cuales funcionan como una instancia de control consultivo al Plan de Ordenamiento Territorial “en las fases de formulación y el

²⁹ En el marco de lo dispuesto en la Ley 388 de 1997, artículos 22 y 24 y el Decreto 190 de 2004, la Administración Distrital de Bogotá creó una estrategia de participación ciudadana estructurada en cuatro fases que se encuentran articuladas con las etapas de revisión y formulación del Plan de Ordenamiento Territorial: i) contextualización y motivación ii) divulgación del diagnóstico, iii) formulación y consulta iv) aprobación y adopción.

³⁰ Las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997 otorgan un papel protagónico a los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), como representantes de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de las entidades territoriales.

posterior seguimiento y evaluación de las metas de continuidad e indicadores”³¹
(Secretaría Distrital de Planeación, s.f.)

A continuación, se relacionan los antecedentes normativos que mencionan la participación en el ordenamiento territorial en Bogotá:

- En el Decreto Distrital 169 del 2000, se incluyen objetivos relacionados con la participación ciudadana: 1. Establecimiento de mecanismos de información para la ciudadanía (Art. 1) y 2. La creación de un concejo consultivo de ordenamiento (Art. 101).
- En el Decreto Distrital 469 del 2004, se incluyen algunos temas relacionados con la gobernabilidad y la gobernanza territorial. Se incluyó un título sobre la participación de las Alcaldías Locales en la gestión, aplicación, seguimiento, evaluación y control social del POT, dentro del cual se menciona la conformación de un sistema de planeación (Art. 58), además se incluyen mecanismos de fortalecimiento, de información, comunicación y participación y corresponsabilidad ciudadana (Art. 59).

Cabe advertir, de acuerdo con lo expresado por el IDPAC (2020), y respecto de la revisión de los antecedentes normativos en torno a la participación ciudadana en Bogotá, no se evidencian desarrollos estructurales que permitan vincular el ordenamiento territorial a formas consultivas formalizadas de trabajo con la ciudadanía. No obstante, en la última década, se han ido realizando esfuerzos orientados a potenciar la participación ciudadana en torno a ejercicios de validación respecto del uso del suelo y la protección ambiental.³²

Lo anterior sin desconocer la preocupación de la ciudadanía en torno al ejercicio participativo y su utilidad respecto del ordenamiento territorial y de la organización y planeación del espacio público. Una de estas preocupaciones es reflejada a través de ejercicios de sensibilización locales, en torno a la percepción de la participación y su utilidad, tales como el ‘Manifiesto por la

³¹ Esta instancia también representa a la sociedad civil en los procesos como el Sistema Distrital de Presupuesto Participativo y Sistema Distrital de Participación, entre otros.

³² La estrategia de participación ciudadana para la revisión general del POT, se acoge a lo dispuesto en los artículos 4, 22 y 24 de la Ley 388 de 1997 y el artículo 153 del Decreto 190 de 2004, en los cuales se prevé una consulta democrática en todas las fases del plan de ordenamiento y la realización de convocatorias públicas con el fin de exponer los documentos básicos del POT para recibir observaciones y recomendaciones.

participación', elaborado en el 2019 por los participantes del Consejo Territorial de Planeación Distrital de Bogotá y con el cual se expone la oportunidad que supone la participación local y ciudadana bajo el reconocimiento de que existen restricciones y obstáculos normativos, institucionales y de acceso, que afectan la consolidación de la justicia en torno al ordenamiento territorial y espacial. (CTPD, 2019)

3.2 CIUDADANÍA Y EL ESPACIO JUSTO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN

El proceso de globalización, las dinámicas sociales, el cambio en las preferencias de consumo de los individuos, así como las transformaciones de la ciudad de Bogotá, han determinado la producción de nuevas prácticas y formas por las cuales los ciudadanos interactúan con el espacio que habitan. Es innegable que el neoliberalismo impone una lógica de urbanización en la que el uso del suelo debe ser funcional a la generación de capital, lo cual es un factor condicional a la hora de entender la percepción y reacción de la ciudadanía ante este fenómeno.

Al respecto el arquitecto urbanista danés Jan Gehl, reconoce que la priorización del mercado y de ciertas tendencias arquitectónicas funcionales a la modernidad, “le han otorgado una menor prioridad al espacio público y al rol de la ciudad como punto de encuentro para sus habitantes” (2015, p. 3). Esta es una característica que en la actualidad es atribuible a la mayoría de las ciudades del mundo, en la medida en que el espacio público³³, funcional a la vida social de los seres humanos, se enfrenta con la creciente necesidad por garantizar el uso y explotación del espacio mismo para satisfacer al mercado y de esta manera obtener los mayores beneficios asociados al proceso de globalización.³⁴ (Gehl, 2015)

³³ El espacio público como categoría abarca diversos conceptos que van desde la calle, la plaza, el centro comercial, los parques hasta el internet o la opinión pública (Páramo & García, 2010)

³⁴ Ver MAPA No. 3



MAPA No. 3: DENSIDAD DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN – AÑO 2018

Fuente: Elaboración propia, con base en información de Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA)

Es de notar en torno a la percepción de las personas habitantes del Centro Histórico de Usaquén, una mejora en cuanto a calidad de vida y seguridad, aun así, la formalización del consumo, el turismo y el ocio en el sector, como ejes de la economía local. Sin embargo y tal como lo reconocen algunos habitantes tradicionales, el aumento en el acceso a mejores condiciones de vida y acceso a servicios no es proporcional con el aumento en el costo de vida y por ende se generan restricciones de habitabilidad³⁵:

Con mi mamá y mi hermana vivimos en Usaquén durante varios años y era estrato 4-5 porque a los alrededores había casitas por así decirlo humildes. Aunque la verdad durante el tiempo que vivimos en ese apartamento, vi como muchas de esas casas se fueron convirtiendo en negocios y locales comerciales. La verdad la zona se volvió muy ruidosa por todo el comercio y los restaurantes, el tráfico era muy pesado y salir del barrio se volvía muy cansón. Ya nos daba

³⁵ Lefebvre (1991), reconoce que la ciudad adquirió una forma espacial específica, que es la proyección de esta cultura económica, produciendo contextos urbanos divididos, fragmentarios, y propensos al miedo y al conflicto.

pereza salir en el carro. También todo se volvió muy caro, los recibos comenzaron a llegar de estrato 6. Finalmente vendimos el apartamento por temas de plata, ya era muy costoso vivir allá. (Camila, 2020)³⁶

Tal como lo indica la teoría, además de las percepciones de los habitantes del sector, es posible señalar que los ciudadanos no son necesariamente entes aislados ocupando un espacio. Por el contrario, se es ciudadano cuando se genera una relación e interacción con el otro, lo cual no puede ocurrir necesariamente cuando la ciudad se ha ido configurando en torno a la consolidación de mecanismos extractores y de aprovechamiento económico que restringen en últimas el comportamiento individual y determinen la importancia de lo público sobre lo privado.

Tal como afirma Zygmunt Bauman (2002, p. 23):

(...) hoy el espacio público se erosiona por la ruptura de los lazos sociales, se convierte en un contenedor lleno hasta el borde del miedo y la desesperación flotantes que buscan desesperadamente una salida. Y el temor o el miedo no unen a las personas, sino que refuerzan los mecanismos de privatización y enclaustramiento de la vida social.

De aquí que la interrupción en torno a cómo los ciudadanos logran interactuar y apreciar el espacio público que habitan, puede ser un factor para reforzar la noción en torno al deber cívico en relación con la ciudad. Es así como el empoderamiento o la apreciación del espacio por parte de quienes lo habitan, surgen como factores e inmaterialidades que potencialmente podrían contrarrestar los efectos de la globalización y su instrumento de desarrollo. (Hidalgo et al., 2016)

Realizando una revisión respecto de las iniciativas ciudadanas en el Centro Histórico de Usaquén, en torno a la interacción y uso del espacio público, se destacan las 'Jornadas de embellecimiento, Todos por Usaquén!', las cuales son promovidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la organización de residentes y comerciantes de Usaquén - CORPOUSAQUÉN y tienen como objetivo manifiesto, "potenciar al Centro Histórico de Usaquén como símbolo de

³⁶ Los nombres de las personas entrevistadas fueron cambiados en esta investigación por seguridad

desarrollo gastronómico, cultural y de protección del espacio público de la ciudad”³⁷ (Alcaldía Local de Usaquén, 2019)



MAPA No. 4: USO DEL SUELO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN AÑO 2007

Fuente: Elaboración propia, con base en información de Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA)

Iniciativas como la de CORPOUSAQUÉN demuestran un esfuerzo consolidado respecto de la idea de espacio público que se quiere para el Centro Histórico de Usaquén, además de resaltar los valores ciudadanos de los comerciantes y residentes partícipes. Sin embargo, puede considerarse que el rol de la ciudadanía en torno al espacio público justo y al modelo de desarrollo económico podría tener en cuenta factores de inclusión y afectación directa e indirecta sobre la población que no está inmersa en las lógicas de potenciación económica

³⁷ Estas actividades de embellecimiento en la plaza fundacional de Usaquén tienen como propósito manifiesto la participación de residentes, comerciantes y demás actores de la zona para que trabajen por mejorar los postes, bolardos y demás áreas deterioradas. De acuerdo con el objetivo detallado de la estrategia, el objetivo es mejorar el entorno urbano de la zona a partir de la convivencia pacífica, el correcto mantenimiento, la administración, preservación de las condiciones urbanas, ambientales y socioeconómicas para los residentes, trabajadores, comerciantes y visitantes.

y cultural del sector, tal como lo son los habitantes tradicionales que están vendiendo sus inmuebles producto del acelerado proceso de gentrificación barrial.



MAPA No. 5: USO DEL SUELO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN AÑO 2017

Fuente: Elaboración propia, con base en información de Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA)

Este fenómeno expuesto, al tener un efecto directo sobre la forma por la cual los individuos perciben e interactúan con el espacio que habitan, podría favorecer que las restricciones derivadas de la globalización en la vida urbana³⁸, generen un mayor interés en la comunidad y este pueda a su vez manifestarse en espacios de participación, veeduría ciudadana³⁹ y control social que permitan considerar de forma integral las implicaciones y los efectos que la gentrificación

³⁸ Ver MAPA No. 4 y MAPA No. 5

³⁹ De acuerdo a la Ley 850 de 2003, se entiende por Veeduría Ciudadana el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

y el consecuente proceso de segregación urbana tiene sobre sus habitantes sin importar el vínculo con las dinámicas económicas y políticas asociadas al territorio.

Si bien no se puede partir de la idea de que la participación como mecanismo es incipiente en el Centro Histórico de Usaquén y en Bogotá, si resulta importante poder fortalecer el sentido de la participación de forma integral respecto de conocer el sentido del espacio que habitan, los problemas que lo afectan y las posibles soluciones relacionadas. En este sentido, en el siguiente capítulo se realiza con base en la situación y restricciones del Centro Histórico de Usaquén, una propuesta de participación ciudadana orientada al reconocimiento y prevención de los efectos de la gentrificación y la segregación urbana como un problema común.

4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA – PROPUESTA METODOLÓGICA

Partiendo del supuesto en el que producto de la influencia de la globalización en los procesos de planeación, ordenamiento y desarrollo del espacio público y el territorio en el Centro Histórico de Usaquén, se manifiestan fenómenos como la gentrificación y la segregación urbana, se considera necesario poder diseñar una estrategia que potencie el ejercicio participativo por parte de la ciudadanía local. Pretensión que se soporta en la potencialidad que la participación comunitaria puede tener respecto a poder garantizar que tanto los habitantes como las instituciones públicas puedan contar con información suficiente y de calidad en torno a las prioridades, restricciones y objetivos locales.

Uno de los problemas del modelo de desarrollo en ciudades como Bogotá, se fundamenta en la idea de que el individuo es invisible cuando se compara con la complejidad del mercado de capitales y sus beneficios, es decir, la planeación y la forma por la cual se construye ciudad desde el principio es funcional a la satisfacción de intereses económicos. Esta disfuncionalidad se representa en situaciones como la distribución y concentración de las personas basados en sus ingresos económicos o en criterios culturales, raciales o incluso políticos.

Este recordatorio conceptual tiene un sentido estructural cuando se hace referencia a la participación y sus manifestaciones en el ámbito de lo público y es que la organización comunitaria en sí misma, carece de significado si no es

proporcional a la identidad colectiva y a las características del contexto, así como del problema susceptible de intervención. Si esta se da de manera fragmentada, dispersa o vinculada exclusivamente a los intereses de agentes institucionales, económicos o políticos puede exacerbar las problemáticas propias de la gentrificación y de la segregación anteriormente expuestas.

4.1 RECONOCIMIENTO LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con base en el ejercicio de investigación y dadas las características del Centro Histórico de Usaquén, se identifica que más allá de formalizar normativamente la participación, así como sus mecanismos, existe una fractura respecto al conocimiento y a la historia de Usaquén. Lo anterior hace referencia a que los desarrollos evidenciados no solo en el Centro Histórico de Usaquén⁴⁰, sino en varios sectores de la ciudad, desconocen los antecedentes y condiciones tradicionales y culturales de las zonas que se intervienen.

Con base en lo anterior y en el contexto local, se reconoce que la participación ciudadana debe promover el cumplimiento de los siguientes objetivos en lo local:

- I. Permitir a los ciudadanos participar en la identificación de las necesidades del lugar que habitan.
- II. Fomentar y consolidar la participación ciudadana en el proceso de planeación y ordenamiento territorial
- III. Promover que la manifestación del ejercicio participativo local sea organizado y planificado de manera que se pueda realizar un monitoreo y seguimiento permanente a los objetivos y acciones propuestos
- IV. Garantizar la revisión, inclusión y armonización del componente cultural e histórico en los procesos de participación

Estos objetivos mencionados pueden ser el fundamento a través del cual la participación, así como sus formas, métodos e instrumentos, pueden basarse para garantizar un equilibrio y funcionalidad en torno a los intereses y

⁴⁰ Esta situación se puede comprobar cuando se revisan los datos presentados por la Secretaría Distrital de Planeación, donde se observa que entre 2016 y 2017 se realizaron en Bogotá 28.973 29 eventos culturales, de los cuales 599 se realizaron en la localidad de Usaquén. Sin embargo, ninguno de los anteriores tuvo un vínculo directo con temáticas respecto a la historia y a la importancia cultural del centro histórico, su relación con Bogotá D.C. (IDPAC, 2020)

problemáticas que se perciban son susceptibles de ser agenciadas y discutidas. Aun así, la participación en sí misma, al menos en lo que tiene que ver con la prevención o mitigación de problemas relacionados con la gentrificación y la eventual segregación espacial y socioeconómica, no es suficiente si se ignoran los componentes geográficos, económicos y culturales propios del territorio.

Dado el estado estructural de la participación en el Centro Histórico de Usaquén, así como de la institucionalidad creada para este fin, se considera útil proponer unas bases metodológicas y aplicadas para la organización comunitaria en el sector. Para eso se propone la metodología de Evaluación para la Participación Urbana, desarrollada por el Instituto de Temas Urbanos de Armenia. (Gilbreath & Zakharchenko, 2002)

Esta metodología tiene como objetivo fortalecer el proceso participativo, mediante el reconocimiento estructural y profundo del espacio y su geografía, los agentes involucrados y sobre todo el resalte respecto de la importancia del ciudadano como agente de cambio cuando se trata del ordenamiento y la planeación urbana responsable. (Gilbreath & Zakharchenko, 2002)

4.2 FUNDAMENTOS DE LA PARTICIPACIÓN PARA TENER EN CUENTA

El paso fundamental identificado en los procesos de implementación y aplicación de la metodología de Evaluación para la Participación Urbana tiene que ver con la generación de conocimiento y construcción en torno a la participación como mecanismo. Para esto se debe promover que quienes hagan parte del ejercicio, reconozcan los fundamentos mínimos asociados a la participación pública en lo urbano (Gilbreath & Zakharchenko, 2002):

I. ¿Qué es la participación?

La participación ciudadana es un proceso basado en la comunidad, donde los ciudadanos se organizan a sí mismos y sus objetivos a nivel de base y trabajan juntos a través de organizaciones comunitarias no gubernamentales para influir en el proceso de toma de decisiones. Los ciudadanos se involucran más en este proceso cuando el tema en juego se relaciona directamente con ellos. Además, la participación ciudadana ocurre cuando todas las partes interesadas cooperan para implementar cambios.

II. ¿Por qué se participa en el escenario de lo público?

La participación pública es un ingrediente clave en la receta de la democracia. La participación pública aumenta la transparencia en el proceso de toma de decisiones. Si los ciudadanos participan en el desarrollo de la política, podrán hacer que los funcionarios del gobierno sean más responsables de sus decisiones. Por lo tanto, las personas deben participar en el proceso de toma de decisiones porque su aporte puede ayudar a crear soluciones útiles a problemas, como la vivienda comunitaria o la educación, que son una parte integral de su vida cotidiana.

III. ¿Quiénes deben participar?

Las personas y los grupos que participan en el proceso de influir en la toma de decisiones se definen como partes interesadas. Estas son personas que tienen algún interés en la política y, por lo tanto, quieren expresar su opinión. Cada ciudadano debe participar en el proceso de toma de decisiones a nivel local, porque, de una forma u otra, él o ella se verá influenciado por las políticas implementadas por el gobierno.

IV. ¿Cuándo se debe participar?

La participación ciudadana no debe realizarse en ninguna circunstancia especial, sino que debe ser parte de la vida cotidiana de los ciudadanos. La participación pública no es un evento estacional. Es el derecho y la responsabilidad de cada ciudadano participar no solo durante el período electoral sino también en los momentos entre elecciones. La difusión de información sobre políticas y temas en cuestión puede ocurrir tanto en una moción ascendente (es decir, los ciudadanos expresan sus preocupaciones) como hacia abajo (es decir, los funcionarios gubernamentales informan a los ciudadanos sobre las políticas que se están desarrollando y sus derechos y responsabilidades).

V. ¿Qué se necesita para poder participar?

- a) Tiempo
- b) Agentes locales interesados en hacer parte del ejercicio (comerciantes, representantes culturales, políticos locales, etc.)

- c) Acceso y divulgación a información
- d) Atención mediática

Cabe señalar que dadas las restricciones evidenciadas en cuanto a la normatividad y respecto a la estructura institucional en el Centro Histórico de Usaquén, se identifican algunos obstáculos y riesgos respecto de la promoción del ejercicio participativo propuesto. A continuación, se relaciona cada uno:

- a) Baja confianza en el ejercicio participativo
- b) Baja cooperación entre los agentes y sectores del sector
- c) Acceso limitado a la información
- d) Bajo conocimiento acerca de los derechos, responsabilidades y normatividad
- e) Temor a la participación
- f) Falta de confianza y motivación
- g) Estructura institucional y normativa limitada
- h) Limitada cultura de participación
- i) Recursos limitados (tiempo, experiencia, capital)
- j) Atención mediática respecto de los temas de participación restringida
- k) Temor a represalias

Si bien existen diversos métodos de participación que involucran a los ciudadanos para la solución y el agendamiento de sus problemáticas, la Evaluación para la Participación Urbana como metodología, está enfocada en promover procesos de empoderamiento ciudadano que permitan la identificación integral de problemáticas en entorno urbanos para su respectivo agendamiento con las administraciones locales. En ese sentido y con base en las particularidades locales, se proponen los siguientes pasos para formalizar la estrategia de participación en el Centro Histórico de Usaquén (Vanoyan & Drampian, 2002):

PASO 1: Visitas preliminares de reconocimiento

Este paso se considera de vital importancia, en la medida en que permite generar apropiación del espacio por parte de los habitantes, mediante el reconocimiento del sector que habitan. Dada la importancia cultural que tiene el Centro Histórico

de Usaquéen, se espera que este recorrido permita generar vínculos con el espacio en torno a lo que aún existe y lo que ha sido transformado.

- i. Recolección de datos (reportes y estadísticas acerca de la comunidad local)
- ii. Identificar los problemas y oportunidades locales con el apoyo de las autoridades locales
- iii. Dibujar un mapa identificando las características culturales, económicas y sociales locales.

PASO 2: Recolección de datos espaciales

Luego de realizar las visitas, se recomienda que los habitantes y quienes participen en el ejercicio de participación ciudadano, procedan con la captura de la información espacial y geográfica correspondiente el sector y a los lugares que consideren son susceptibles de ser afectados por la gentrificación o la segregación socioeconómica. Asimismo, es importante que además de reconocer los efectos en términos geográficos, estos tengan un componente de temporalidad, en el que se asocien los hitos de transformación en el Centro Histórico de Usaquéen con eventos como cambios en la población, modificación de las normas, cambios en la administración, etc.

- i. Construcción de un transecto⁴¹ o mapa colaborativo con la colaboración de los residentes locales
- ii. Elaboración de una línea de tiempo en donde se evidencien los eventos históricos que han incidido en las problemáticas evidenciadas
- iii. Realización de entrevistas semiestructuradas en las que se indague junto con los residentes locales, acerca de las condiciones y calidad de vida, teniendo en cuenta la interacción con el espacio público y el territorio que habita.

⁴¹ En el contexto urbano, un transecto es una herramienta que muestra las realidades vividas por los ciudadanos, mediante la representación geográfica y narrativa de un lugar. Mediante este ejercicio se permite invitar a que los participantes cuenten y narren su experiencia o expectativa en relación los lugares de su interés. (Tixier, 2017)

PASO 3: Espacio participativo

Con la captura de los datos y la consolidación de la información espacial, los habitantes locales pueden depurar y priorizar los problemas que se consideran son causantes de la manifestación de los fenómenos de gentrificación y segregación en el sector. Luego de realizar este proceso de forma consensuada, puede realizarse el proceso de agendamiento con las autoridades locales. Cabe señalar que este proceso de agendamiento no necesariamente puede tener una retroalimentación o recepción efectiva por parte de las administraciones locales, por lo que se recomienda que exista un proceso de articulación y difusión con otras iniciativas de participación, veedurías o control social, como lo es la Junta de Acción Comunal correspondiente para el Centro Histórico o la Junta Administradora Local de Usaquén.

- i. Revisión y priorización de los problemas identificados por los residentes locales en torno a los efectos del proceso de gentrificación, segregación socio espacial sobre la calidad de vida de los residentes locales.
- ii. Agendamiento de las problemáticas locales con las autoridades gubernamentales para fomentar el proceso de prevención asociado a la gentrificación.

Hasta este punto, estas actividades por sí solas no garantizan la mitigación de las problemáticas percibidas en torno a los efectos del modelo de desarrollo económico en el sector. Aun así, el ejercicio participativo hasta aquí planteado podría permitir que gradualmente los habitantes en el sector estén informados y conscientes sobre los cambios que el espacio que habitan ha tenido o puede llegar a tener.

Durante la consolidación del espacio participativo y sobre todo en el momento de la recolección de la información, se considera imprescindible que los ciudadanos y agentes tengan la posibilidad de entender el sentido de sus voces y de sus palabras. Nicolas Tixier reconoce y explica que se debe dar y devolver la palabra de la siguiente manera:

(...) eso quiere decir, en un primer sentido, no confiscarla y darles la posibilidad de retomarla, de corregirla, de hacerla evolucionar... Pero también quiere decir que hay que trabajar su forma, darle una fuerza expresiva y accesible, asegurar la "devolución" - cuyo objetivo es, en concreto, mostrar lo que su palabra permite

enunciar en términos de programa y de reto para el proyecto. “Palabras dadas, palabras devueltas”. (2017, p. 30)

Este acercamiento hacia la población local se fundamenta en la idea de que la palabra de los habitantes locales es indispensable respecto de la generación de acciones de transformación en lo local. Por lo tanto, se considera que la recolección e interacción con los habitantes y actores locales a través de ejercicios como el propuesto con el transecto, puede ofrecer importantes insumos asociados a los relatos, a la recurrencia de los discursos y a su proporcionalidad en la manifestación de los problemas locales. (Restrepo, 1018)

Una de las actividades complementarias y transversales al ejercicio participativo tiene que ver con el refuerzo de los componentes propios y tradicionales locales. Para el caso del Centro Histórico de Usaquén, el componente cultural puede ser una oportunidad para fortalecer el aprecio y el reconocimiento del lugar. En esta medida, se considera necesario consolidar un mecanismo que impulse y genere valor sobre la cultura local, el reconocimiento de la arquitectura tradicional, así como el valor patrimonial de la misma y su sentido para la vida local.

Las respuestas ciudadanas frente a la gentrificación y a la segregación espacial y socioeconómica, no pueden ser construidas y ser totalmente eficaces si el modelo de desarrollo implementado sigue priorizando el aprovechamiento del suelo y espacio público para la acumulación de capital. Lo anterior no quiere decir que el ejercicio participativo sea inútil en este punto, por el contrario, la voz de los habitantes y de quienes habitan el territorio puede potencialmente convertirse en un catalizador de cambios funcionales al desarrollo humano y social de los seres humanos en entornos urbanos. (Leonard & Kennedy 2001, p.28)

CONCLUSIONES

Un primer aspecto para resaltar en esta investigación respecto del enfrentamiento entre la idea de desarrollo y el ordenamiento territorial tiene que ver con el reconocimiento de que la forma de percibir y planear el espacio y su función en las ciudades ha permitido abordar con relativa suficiencia los problemas físicos de las ciudades y los municipios de Colombia. Sin embargo, se advierte que el modelo de desarrollo enfocado en el mercado de capitales no ha logrado por su parte disminuir la brecha entre los ciudadanos, sus intereses

y necesidades, con el proceso de toma de decisiones en torno al ordenamiento territorial y la planeación urbana.

Por su parte y teniendo en cuenta el proceso de investigación y la revisión de la literatura, es de reconocer en primera instancia que, dado el modelo de desarrollo implementado en Bogotá, es posible reconocer que la ciudad está cada vez más dividida, fragmentada y proclive a la manifestación de conflictos en torno al acceso y uso de la tierra y espacio. Estas restricciones y conflictos en últimas son los que terminan definiendo la forma por la cual los ciudadanos interactúan con su entorno, de modo que es posible vislumbrar cómo en el Centro Histórico de Usaquén, la vida de quienes habitan y circulan por el sector terminó por estar mediada o condicionada por el nivel de consumo al que se tiene acceso.

En este sentido, la justicia y el espacio no pueden ser vistas de forma independiente o excluyentes una de otra, en razón a que estas determinan los modos de vida de las personas en los entornos urbanos. Para el caso del Centro Histórico de Usaquén, esta premisa debe ser revaluada en razón a la creciente transformación del espacio público, de la arquitectura tradicional, los cambios en los usos del suelo, la priorización del comercio e incluso el aprovechamiento de la tradición cultural que tiene el sector para favorecer el flujo e intercambio de capital en la zona.

Esta afirmación tiene soporte en los procesos de gentrificación estudiados, en razón a que el desarrollo de nuevas economías y de estrategias de mercado en las ciudades, pueden aprovechar el componente cultural e histórico de las zonas para redirigir el consumo en torno al entretenimiento, turismo y el ocio (Zukin, 1995). Uno de los resultados derivados de la investigación, tiene que ver precisamente con evidenciar la forma por la cual la percepción, protección y cuidado del Centro Histórico de Usaquén está en función de garantizar que no se pierda el atractivo cultural de la zona para mantener el flujo de visitantes y de este modo garantizar el consumo.

Esta percepción está también soportada en el proceso de gentrificación propio de la transformación de ciudades bajo el modelo de desarrollo influenciado por el proceso mismo de la globalización, es decir, los cambios en la morfología, en

la arquitectura e incluso en la composición social y económica de sus habitantes, básicamente resulta siendo la manifestación espacial de que, en el caso del Centro Histórico de Usaquén, la demanda de los individuos ha exigido cambios y transformaciones en la oferta del sector, lo cual se manifiesta por ejemplo en el aumento de los establecimientos comerciales y de restaurantes en esta zona.⁴²



GRÁFICO No. 8: PLAZA DE MERCADO DE COMIDA GOURMET EN UN CENTRO COMERCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN

Fuente: Fotografía tomada por Daniel Infante, 2019

En cuanto a los efectos de la segregación espacial y socioeconómica en torno a la forma por la cual se habita el territorio, es importante hacer antes la diferenciación respecto del tipo de segregación que se da en el Centro Histórico de Usaquén. A diferencia de otros procesos o casos, en el Centro Histórico de Usaquén, el proceso de segregación se ha dado casi de manera desapercibida, en la medida en que se considera positivo la transformación y el embellecimiento del barrio, desconociendo los efectos que en el mediano y corto plazo esto puede

⁴² Ver GRÁFICO No. 8

tener sobre factores como el costo de vida o incluso el aumento de la complejidad de las demandas de nuevos consumidores o habitantes.⁴³

Hasta aquí es posible ubicar conceptualmente a la segregación como la profundización de las inequidades en los entornos urbanos bajo la influencia de la globalización. El tema con la segregación, para el caso del Centro Histórico de Usaquén, tiene que ver con la interpretación de las prioridades y de los objetivos asociados al desarrollo, podría decirse que la negación de lo público y el dominio del espacio privado, termina por ser una de las mayores expresiones y hallazgos de la investigación respecto de la segregación espacial y socioeconómica, en la medida en que se niegan y se condicionan los valores y principios de libertad, igualdad y equidad en el acceso y disfrute del espacio.⁴⁴

Incluso ejercicios como el de CORPOUSAQUÉN y sus jornadas de limpieza y embellecimiento, resultan paradójicos en la medida en que se favorece la participación comunitaria, así como la protección y cuidado del barrio. Sin embargo, si se analiza esta situación desde la perspectiva de Sharon Zukin, el realce de factores culturales a la hora de planear la ciudad no es más que una manifestación de esfuerzos interesados de agentes privados⁴⁵, para atraer a consumidores para que inviertan sus recursos y su tiempo en un espacio que está estratégicamente planeado para maximizar el gasto y la demanda por bienes y servicios, medicados por el componente cultural. (1995)

A pesar de esta crítica realizada por Zukin (1995), se considera que el ejercicio participativo propuesto para el Centro Histórico de Usaquén debe fomentar el reconocimiento del componente cultural y de la historia local. Esta recomendación está fundamentada en la idea de que sólo así se generará un vínculo de apropiación de los habitantes con el espacio, de modo que eventuales

⁴³ Charles Tiebout (1956), asocia el concepto de gentrificación al proceso de exclusión económica de los individuos, basado en la preferencia de consumo en los servicios o bienes públicos a los que puede acceder. En este sentido Tiebout reconoce que la oferta de estos bienes y servicios, como parques, bares, restaurantes, etc. terminan siendo elementos gentrificadores y segregadores en razón a la capacidad de los habitantes para su acceso y disfrute.

⁴⁴ La segregación espacial es entonces un problema social porque desdibuja el carácter democrático del espacio público (Caldeira 2007).

⁴⁵ Zukin de forma crítica advierte que el gusto y la demanda de la clase media y alta en las ciudades en torno a la oferta cultural tal como las galerías de arte, restaurantes étnicos y tiendas de regalos o souvenirs, es el resultado de una estrategia mediática diseñada para aumentar el consumo y además para generar un vínculo de atracción con quienes demandan este tipo de ambientes (1995).

cambios o transformaciones del espacio podrían ser sujeto de revisión o veeduría para así evitar que el factor cultural sea fragmentado respecto de su valor y termine por segregar y desplazar. En este punto resulta factible poder reconocer que existen ciertas deficiencias en torno a cómo la infraestructura pública, así como el conjunto de instituciones dispuestas para la planeación y el ordenamiento territorial en el Centro Histórico de Usaquén, no disponen de mecanismos de prevención o mitigación sobre la segregación y el desplazamiento de los habitantes tradicionales y por el contrario se tiende a favorecer la transformación acelerada del entorno tradicional y cultural del centro histórico.

Richard Sennet advierte que la única forma de lograr y consolidar los objetivos propuestos es a través del trabajo colectivo (2002). Bajo esta premisa, la participación ciudadana puede convertirse en un componente esencial respecto a la posibilidad de transformar a las ciudades en lugares más amables y justos para sus habitantes. Afirmación que, junto con la propuesta participativa presentada en este ejercicio de investigación, no debe entenderse o aplicarse como una receta o un conjunto de instrucciones, sino que debe adaptarse a la complejidad del espacio, el tiempo, lo público y sobre todo las personas.

Si bien se reconoce la importancia de la participación en torno a la configuración del espacio, en casos como el bogotano o el de muchas ciudades del mundo, el reto radica no solo en el establecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, sino sobre todo en la generación de incentivos que permitan armonizar y garantizar el trabajo común entre la ciudadanía, los agentes privados y las instituciones públicas responsables en últimas de las políticas de ordenamiento y planeación urbana.

Dado el caso del Centro Histórico de Usaquén, la promoción del ejercicio comunitario y vecinal enfocado en la participación puede resultar complejo si no se cuenta con el apoyo de las administraciones locales y el compromiso de los habitantes. Condición que se presenta en la medida en que actualmente el proceso de gentrificación y de segregación está arraigado no solo en el modelo de desarrollo y crecimiento económico del sector, sino que ha afectado la configuración tradicional del sector histórico y cultural, al punto que el número de

habitantes tradicionales ha disminuido producto de la alta demanda por inmuebles y espacios para uso comercial y de ocio.

Es por esto por lo que se identifica como imprescindible que el ejercicio participativo en el Centro Histórico de Usaquén tenga como objetivo la protección de la condición morfológica y arquitectónica tradicional del sector, la generación y gestación de lazos de cooperación vecinal, de modo que se consolide una base de capital social que sirva y sea funcional a los intereses comunales y de la protección del espacio público justo. De no lograrse la construcción colectiva del mecanismo de participación ciudadana en el Centro Histórico de Usaquén, se percibe como un riesgo la consolidación del distanciamiento y la fragmentación comunitaria. Riesgo que se fundamenta en la dispersión de escenarios y puntos de encuentro común entre los habitantes del sector, dada la mutación de espacios de interacción vecinal tradicionales como los mercados locales, los parques o las mismas viviendas, transformadas en restaurantes, oficinas o proyectos inmobiliarios.

Con lo anterior, no se quiere desconocer los esfuerzos realizados en Bogotá y en el país, respecto de la construcción y transformación del espacio público responsable, sin embargo, es de señalar que las instituciones públicas pueden estar perdiendo el control respecto a cómo se ordena y planifica el territorio. Afirmación que se reconoce en la creciente influencia que los agentes privados tienen sobre el uso y destinación del suelo y del espacio en sectores como el Centro Histórico de Usaquén, en donde el ordenamiento del espacio puede estar condicionado por la inversión y la demanda turística del sector.⁴⁶

Es por todo lo anterior, que se propone esclarecer, ante todo, la forma por la cual la configuración del espacio se da a partir de sus características, sus costumbres y sobre todo a partir de las demandas y las voces de quienes habitan el territorio. Bien lo advirtió Jan Gehl, “primero la vida, luego el espacio y finalmente los edificios, cualquier otro orden no funcionará”(2018), en últimas el espacio carece de importancia y de justicia en el momento en el que el ciudadano es ignorado.

⁴⁶ El antropólogo Eduardo Restrepo considera imprescindible que las formas de interacción en lo local, desde lo público y privado, contemplen de forma integral la importancia de quienes habitan el territorio y la forma por la cual estos pueden vivir de forma digna y justa a lo largo del tiempo. (2018)

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de Noticias UN. (2013, septiembre 11). Aumenta la segregación en Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/aumenta-la-segregacion-en-bogota.html>

Alcaldía Local de Usaquén. (2019). Usaquén está lista para su transformación. Disponible en <http://www.usaquen.gov.co/noticias/usaquen-esta-lista-su-transformacion>

Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 159 de 2004, de 21 de mayo de 2004. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13492>

Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 190 de 2004, de 22 de junio de 2004. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>

Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 333 de 2010, de 9 de agosto de 2010. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40092&dt=S>

Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 448 de 2007, de 28 de septiembre de 2007. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=26865>

Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 469 de 2003, de 23 de diciembre de 2003. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10998&dt=S>

Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 503 de 2011, de 16 de noviembre de 2011. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=44692>

Alfonso, Ó. (2016). LA CALIDAD DE LA DENSIDAD URBANA EN BOGOTÁ. Revista de Economía Institucional, 18(34), 229–253.

André, P. (2012). Citizen Participation. En L. Côté & J.-F. Savard (Eds.), Encyclopedic Dictionary of Public Administration. Disponible en

http://www.dictionnaire.enap.ca/dictionnaire/docs/definitions/definitions_anglais/citizen_participation.pdf

Atkinson, R. (2008). Gentrification, Segregation and the Vocabulary of Affluent Residential Choice Commentary. *Urban Studies*, 45(12), 2626–2636.

Bautista Gómez, M. M. (2014). Nuevas centralidades del turismo cultural. Localidad de Usaquén. Universidad EAN.

Benach, N., & Àngels Alió, M. (s/f). LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE HACER CIUDAD (B. Aco & C. J. Rojas, Eds.). Universitat de Barcelona.

Borsdorf, A. (2003). La segregación socioespacial en ciudades Latinoamericanas: el fenómeno, los motivos y las consecuencias para un modelo de desarrollo en América Latina. En J. L. Luzón, C. Stadel, y C. Borges (coords.), *Transformaciones regionales y urbanas en Europa y América Latina* (pp. 129-142). Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.

Bowles, S. (2006). *Poverty Traps* (Russell Sage Foundation; S. Durlauf & K. Hoff, Eds.). New York: Princeton University Press.

Cantor Bastidas, M. L. (2017). LA GENTRIFICACIÓN COMO POSIBLE EFECTO DE LA RENOVACIÓN URBANA EN BOGOTÁ. ESTUDIO DE CASO: PLAN PARCIAL ESTACIÓN CENTRAL. *Revista de Sociología Universidad de Nariño*, VI (II Semestre 2017), 59-76.

Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.

Centro Histórico de Usaquén. Periódico El Tiempo. Disponible en <https://www.eltiempo.com/bogota/habitantes-del-centro-historico-de-usaquenestan-vendiendo-sus-casas-240928>

Congreso Nacional de la República de Colombia. DECRETO 169 DE 2000. Diario Oficial No 43.890, del 11 de febrero de 2000. Disponible en http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0169_2000.html

Congreso Nacional de la República de Colombia. Ley 142 de 1994. Diario Oficial No. 41.433 de 11 de julio de 1994. Disponible en http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0142_1994.html

Congreso Nacional de la República de Colombia. Ley 152 de 1994. Diario Oficial No. 41.450 del 19 de julio de 1994. Disponible en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0152_1994.html

Congreso Nacional de la República de Colombia. Ley 388 de 1997. Diario Oficial No. 43.127, de 12 de septiembre de 1997. Disponible en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html

Congreso Nacional de la República de Colombia. Ley 388 de 1997. Diario Oficial No. 43.127, de 12 de septiembre de 1997. Disponible en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html

Congreso Nacional de la República de Colombia. Ley 850 de 2003. Diario Oficial No. 45.376, de 19 de noviembre de 2003. Disponible en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0850_2003.html

Consejo Territorial de Planeación Distrital. (2019). MANIFIESTO POR LA PARTICIPACIÓN.

CORPOUSAQUÉN. (2019). CORPORACIÓN CENTRO HISTÓRICO DE USAQUÉN. Disponible en <https://www.corpousaquen.com>

Creighton, J. L. (2005). The public participation handbook: Making better decisions through citizen involvement (1st ed). Jossey-Bass.

Cuervo, L., & González, J. (1998). Propiedades de la red urbano industrial colombiana. En Municipios y Regiones de Colombia: Una mirada desde la sociedad civil. Editorial Fundación Social.

DANE. (s/f). Estratificación socioeconómica. Generalidades. Disponible en <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estratificacion/generalidades>

De la Roca, J., Navarrete, J., & Larraín, I. (2017). Urban Revitalization: Assessment Methodologies and Expected Impacts (N.º TECHNICAL NOTE N° (IDB-TN-1498); pp. 3-56). Inter-American Development Bank.

De Mattos, C. A. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización? EURE (Santiago), 28(85), 5–10. Disponible en

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008500001

Departamento Nacional de Planeación. Diagnóstico Programa POT Modernos (2016)

Diario La República. (2019, diciembre 18). “Buscamos posicionar a Usaquén como un destino turístico en Bogotá”: Eduardo Yoshimoto, gerente general Hotel W Bogotá. Disponible en <https://www.larepublica.co/consumo/buscamos-posicionar-a-usaquen-como-un-destino-turistico-en-bogota-eduardo-yoshimoto-gerente-general-hotel-w-bogota-2945521>

Ducci, M. (2004). Las batallas urbanas de principios del tercer milenio. En Santiago en la Globalización ¿una nueva ciudad?

DUHAU, E. y GIGLIA A. Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. México D. F.: UAM–A y Siglo XXI, 2008.

Enríquez, I. (2016). Las teorías del crecimiento económico: Notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. LAJED, 25, 73-125.

Fornaguera, M. y Gulh, E. (1969) Colombia. Ordenación del Territorio en base al epicentrismo regional. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Ganuzá, E., Olivari, L., Paño, P., Buitrago, L., & Lorenzana, C. (2010). LA DEMOCRACIA EN ACCIÓN Una visión desde las metodologías participativas. Antígona, procesos participativos. Disponible en http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_Antigona_LAdemocracia.pdf

Gehl, J. (2015). Ciudades para la gente. Ediciones Infinito. <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/78891>

Gehl, J. (2018). La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios. Editorial Reverté.

Gilbreath, G., & Zakharchenko, O. (Eds.). (2002). CITIZEN PARTICIPATION HANDBOOK. People’s Voice Project International Centre for Policy Studies (T. Dihtyar & I. Piontkivska, Trads.).

- Glaeser, A. (2011). *Triumph of the city*. New York: The Penguin Press.
- Glass, R. (1964). Introduction. En *London: Aspects of change* (Centre for urban studies). London: MacGibbon and Kee.
- Gutierrez, R. (2014). Segregación urbana en Bogotá. Crítica al ordenamiento y control urbanístico en materia de construcción. *CUADERNOS DE VIVIENDA Y URBANISMO*, 7(13), 68–83.
- Harvey, D. (1973). *Justicia Social y Ciudad*. Madrid: Siglo XXI.
- Hidalgo, R., Alvarado, V., Arenas, F., Salazar, A., & Volker, P. (2016). La comunidad disidente: Reacción, métodos y conflictividad socio-espacial en el borde costero de la región de Valparaíso. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 10(30), 31–56.
- Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital. (s/f). Mapas. Explora el Banco Geográfico oficial de Bogotá y conoce su evolución [Map]. Disponible en https://www.ideca.gov.co/buscador?topic=All&metadata=All&newest=All&entity=All&resource=All&content_type=map&res=true
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. (2020). *Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana*. Usaquén.
- Islam, T. (2005). Outside the Core: Gentrification in Istanbul. En *Gentrification in a Global Context: The New Urban Colonialism* (Rowland Atkinson, G. Bridge, pp. 121-136). Routledge.
- Lees, L., Slater, T., & Wyly, E. (2007). *Gentrification*. New York: Routledge.
- Lees, L., Slater, T., & Wyly, E. (2010). *The gentrification reader* (First publ). Abingdon: Routledge.
- Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*. Cambridge: Blackwell.
- Leonard, M., & Kennedy, P. (2001). *Dealing with Neighborhood Change: A Primer on Gentrification and Policy Choices*. Brookings Institution.
- Martinez, W. (2016, Noviembre 2). Usaquén, la localidad con más segregación en Bogotá. *El Espectador*. Disponible en

<https://www.elespectador.com/noticias/bogota/usaquen-localidad-massegregacion-bogota-articulo-663684>

Ossenbrügge, J. (2003). Formas de globalización y del desarrollo urbano en América Latina. 11(02), 97–110.

Oxford University Press. (s. f.). Gentry. En Oxford Reference. Disponible en <https://www.lexico.com/en/definition/gentry>

Páramo, P., & García, M. (2010). La Dimensión Social del Espacio Público: Aportes para la Calidad de Vida. USTA- UPEDAGÓGICA.

Rasse, A., Sabatini, F., Sarella-Robles, M., Gómez-Maturano, R.,

Real Academia Española. (2014). Desarrollo. En Diccionario de la lengua española (23.a ed.). Disponible en <https://dle.rae.es/?id=CTzcOCM>

Real Academia Española. (2014). Segregación. En Diccionario de la Lengua Española (23ª Edición). Disponible en <https://dle.rae.es/?id=XSZ6njm>

Restrepo, E. (2018). Etnografía alcances, técnicas y éticas (Primera edición). Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sabatini, F. (2003). The Social Spatial Segregation in the Cities of Latin America. Washington: Inter-American Development Bank.

Salazar, J. (2012). FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIUDADES. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN (MISION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIUDADES). DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP.

Sassen, S. (1991). The Global City: New York, London, Tokio. Princeton University Press.

Secretaría Distrital de Planeación. (2013). Segregación socioeconómica en el espacio urbano de Bogotá D.C. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Secretaría Distrital de Planeación. (2018). Documento Técnico de Soporte. Libro Tres Contenidos para la Gestión.

Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad (Primera Edición). Barcelona, España: Editorial Planeta, S.A.

Sennet, R. (2012). Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación. Editorial Anagrama.

Soja, E. W. (2014). En busca de la justicia espacial (C. A. Azcárraga, Trad.). Tirant Humanidades.

Swyngedouw, E. (2005). Governance innovation and the citizen: The Janus face of governance-beyond-the-state. *Urban Studies*, 42(11).

Tixier, N. (2017). Transectos urbanos y relatos de lugar. En *La cultura de lo común. Prácticas colectivas del siglo XXI* (Wenceslao García Puchades, pp. 25–37). Universidad Politécnica de Valencia. Disponible en <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01518090>

United Nations. Agenda for Development., Pub. L. No. A/RES/51/240 (1997).

Vanoyan, M., & Drampian, A. (2002). PARTICIPATORY URBAN ASSESSMENT IN CAPITAL PLANNING: ARMENIA'S EXPERIENCE. En *CITIZEN PARTICIPATION HANDBOOK*. People's Voice Project International Centre for Policy Studies (pp. 31–38). iMedia Ltd.

Veeduría Distrital Bogotá D.C. (2017). Ficha UPZ: Country Club + Usaquén + Santa Bárbara USAQUÉN.

Yunda, J. (2019). Densificación y estratificación social en Bogotá: Distribución sesgada de la inversión privada. *EURE* (Santiago), 45(134), 237–257.

Zigmunt, B. (2002), *En búsqueda de la política*, 2a ed., México, Fondo de Cultura Económica.

Zukin, S. (1995). *The Cultures of Cities*. Johns Hopkins University Press.